

**Martín Casillas Grupo,
S.L. y Sociedades
Dependientes**

Informe de verificación independiente
del Estado de Información No
Financiera correspondiente al ejercicio
finalizado al 31 de diciembre de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE MARTÍN CASILLAS GRUPO, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los socios de Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades dependientes:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Martín Casillas Grupo, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Martín Casillas Grupo o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Martín Casillas Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo Indicadores GRI incluida en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Martín Casillas Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Martín Casillas Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y que nos ha sido aportado, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Martín Casillas Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo Indicadores GRI del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Juan Calles Porras

14 de mayo de 2025





GRUPO MARTÍN CASILLAS

Estado de información no financiera

Ejercicio 2024

Contenido

- Conoce Grupo Martín Casillas 1
 - Grupo Martín Casillas 1
 - Nuestros valores 2
 - Aspectos destacados, valor compartido 2024 3
 - Agradecimientos 4
 - El diálogo con nuestros grupos de interés 5
- Estrategia y modelo de negocio 7
 - Nuestra Estrategia 7
 - Presencia 7
 - Áreas de actividad 8
 - Actividad de construcción 8
 - Actividad inmobiliaria 9
 - Actividad concesionaria 9
 - Plan estratégico 11
 - Estructura organizativa 12
- Gobierno Corporativo 14
 - Cumplimiento normativo y gestión de riesgos 14
- Conoce nuestros compromisos 16
- Comprometidos con las personas 16
 - Relación con nuestro equipo, nuestra gente 16
 - Caracterización del conjunto del personal de Grupo Martín Casillas 20
 - Retribución y otros elementos de compensación y beneficios 24
 - Brecha salarial 25
 - Remuneración de Consejeros y directivos 26
 - Formación y desarrollo profesional 26
 - Diversidad e integridad 28
 - Salud, seguridad e higiene laboral 29
 - Absentismo 29
 - Relación con nuestros clientes 31
 - Calidad de servicios y productos 31
 - Relación con nuestros proveedores y colaboradores 32

Avances Significativos en Sistemas de Gestión durante 2024..... 33

Comprometidos con la Sociedad 34

Resumen de acciones realizadas en 2024 35

 Impulso del desarrollo local 35

 Formación para el empleo y emprendimiento en la comunidad 35

 Sensibilización ambiental en el entorno..... 36

 Cooperación y solidaridad 37

 Alianzas estratégicas..... 39

 Arte y cultura 41

Comprometidos con el medio ambiente 42

 Contaminación..... 43

 Economía circular y prevención y gestión de residuos..... 45

 Principales magnitudes de nuestro desempeño ambiental 46

 Gestión del Agua 46

 Energía 47

 Combustible 47

 Materias Primas 47

Comprometidos con la innovación 48

 Transformación digital 48

 Automatización e inteligencia artificial 48

 Estudios de I+D+i..... 49

 Ciberseguridad 50

Acerca de este informe..... 51

Conoce Grupo Martín Casillas

Grupo Martín Casillas

GRI 2-1

Somos **referente andaluz** como **grupo constructor**.

Desde su origen con la fundación de la constructora Martín Casillas, la firma ha sabido mantener una serie de valores que han marcado todas y cada una de sus obras. Sus sólidas bases le han permitido diversificar su actividad, centrada inicialmente en la obra civil, para dirigirse también a otros segmentos de mercado, multiplicando su potencialidad y avanzando en su trayectoria hacia la ejecución en todo el territorio nacional y expandiéndose en su negocio hacia el ámbito internacional.



Como Grupo de Empresas, Martín Casillas tiene una **cultura corporativa definida que le permite saber quién es, quién quiere ser en su evolución y los valores que debe desplegar para conseguirlo.**

Como entidad corporativa actuamos siempre en consonancia con los valores de mejora permanente, conservación medioambiental, formación continua, innovación tecnológica y compromiso social por la calidad de vida y el desarrollo sostenible tanto dentro, hacia las personas trabajadoras, como fuera de su organización, hacia la sociedad.

Nuestros valores

GRI 2-1

En Grupo Martín Casillas, estamos **comprometidos con la excelencia, la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible** y nos guiamos por los principios de **Integridad, Honestidad, Respeto, Transparencia, Cumplimiento Normativo, Seguridad, Sostenibilidad, Mejora Continua y Solidaridad**.



Buscamos mejorar continuamente, conservando el medio ambiente, y contribuyendo al bienestar social, actuando con responsabilidad tanto hacia nuestros trabajadores como hacia la sociedad en general.

La ejecución de proyectos con disponibilidad y eficiencia, cualquiera que sea la dimensión del esfuerzo, son valores que asumen todas las empresas del Grupo, que sustentan como activo de idoneidad, responsabilidad y solvencia, el carácter de empresa familiar, que se ha sostenido y fortalecido con el paso de los años.

Aspectos destacados, valor compartido 2024

GRI 3-3

En Grupo Martín Casillas la generación de valor económico empresarial, se basa en el éxito compartido con las personas que se relacionan con la compañía, con las comunidades locales en las que desarrollamos nuestra actividad y con el cuidado del medio ambiente.

€ ECONÓMICO¹

718 personas empleadas al cierre del ejercicio²

100 % de la totalidad de las compras para las sociedades con sede en España, se realizan en España

El Importe Neto de la Cifra de Negocios en España a 31.12.2024 ha sido de 79,4 millones de euros.

El Importe Neto de la Cifra de Negocios en Colombia a 31.12.2024 ha sido de 5,5 millones de euros.

PERSONAS

74,96 % plantilla indefinida

7.637 horas de formación

70 % acciones de planes de igualdad implementadas

MEDIO AMBIENTE

54,35 promedio reducción Huella de Carbono

91,07 cuota de autoconsumo eléctrico

17 vehículos eléctricos y 3 híbridos

¹ El volumen de producción en España referida a Martín Casillas S.L.U., Explotaciones las Misiones S.L.U., Áridos y Recuperaciones S.L.U., Martín Casillas Asfaltos S.L.U. y UTEs en las que participa.

² En el ejercicio fiscal 2024, se ha implementado un cambio significativo en el método de cálculo del número medio de trabajadores del Grupo. A diferencia de años anteriores, este cálculo ahora incluye el porcentaje proporcional de trabajadores pertenecientes a las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) en las que el Grupo participa. Este ajuste se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicado en el BOICAC N° 140/2025 Consulta 3. Ver apartado "Acerca de este informe" pág. 56

Agradecimientos

"Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, a lo largo de estos años, han dedicado su tiempo y esfuerzo a nuestro proyecto. Sin su apoyo constante, no habríamos sido merecedores de los reconocimientos que hemos recibido en 2024.

Estos galardones son un testimonio del arduo trabajo y la pasión de nuestro equipo, así como de la confianza y el respaldo de nuestros clientes, socios, colaboradores y de las comunidades locales donde operamos.

¡Muchas gracias!"

Antonio Martín Pozo.
Presidente Grupo Martín Casillas

Hemos recibido el **Premio a la Trayectoria Empresarial** en la reciente edición de los **Premios Empresariales FICA 2024**, un reconocimiento otorgado por la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra, bajo la presidencia de Carlos García Gandul.



Rafael Martín Casillas, socio cofundador desde 1965, recibió el premio en un emotivo acto, de manos de la alcaldesa alcalaíña, Ana Isabel Jiménez Contreras. Este galardón representa un poderoso estímulo para nuestra organización, reafirmando nuestro compromiso con la generación constante de empleo, el impulso del desarrollo económico local y nuestra activa participación en iniciativas sociales y culturales.



Hemos recibido el premio otorgado en la categoría de Gran Empresa, en la XII edición de los **Premios de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad 2024**, que convocan la Diputación de Sevilla y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), con la colaboración de Endesa.

Para nosotros, este galardón es reflejo del compromiso que hemos asumido por avanzar en la gestión de un modelo de negocio más responsable, sostenible y equitativo. No habríamos llegado hasta aquí sin la contribución de todo nuestro equipo, nuestra gente, cuya dedicación hace posible que nuestros proyectos sean una realidad.

Recogieron el premio Francisco Martín González, anterior presidente del Grupo y Carmen Martín Jiménez, consejera de RSE y Sostenibilidad.

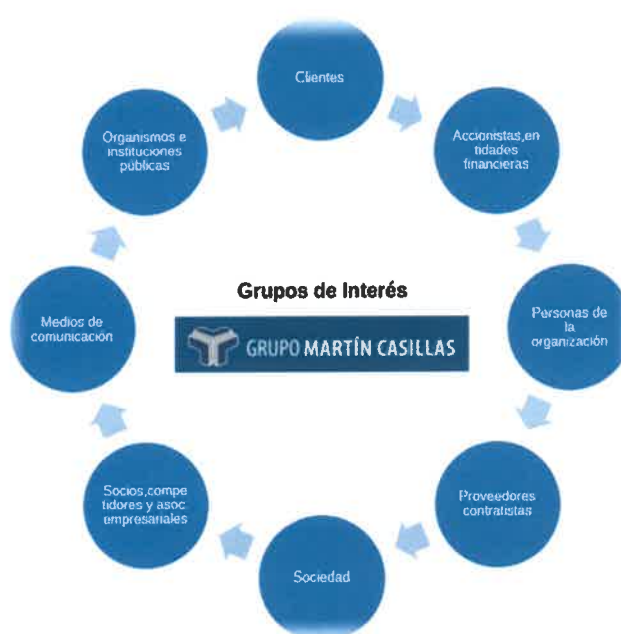
El diálogo con nuestros grupos de interés

GRI 2-29 GRI

Grupo Martín Casillas es consciente de que las relaciones con distintos actores son cada vez más importantes para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, por ello, considera estratégico gestionar las relaciones con los diferentes grupos que mantienen una relación de manera directa o indirecta con la entidad y que de algún modo se ven afectados por el desarrollo de sus actividades.

Entendemos que el compromiso activo con nuestra gente, clientes, colaboradores y las comunidades locales en las que estamos presentes, es la mejor manera para generar relaciones a largo plazo, basadas en la cercanía, la confianza y la transparencia.

Nuestro “Modelo de relación” reconoce la importancia de la gestión de los grupos de interés como elemento clave de un negocio responsable y sostenible, así como la importancia de articular las relaciones con los mismos sobre los pilares del diálogo, la generación de confianza y la creación de valor compartido. Los principales canales de comunicación utilizados por la empresa para interactuar con sus grupos de interés son:

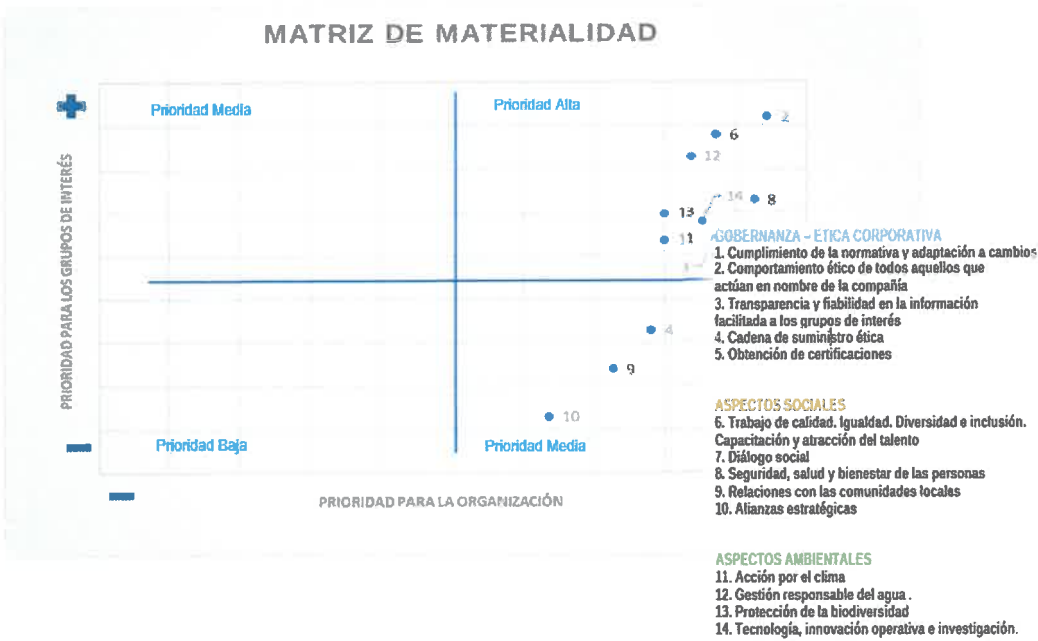


Canal de Comunicación	Descripción
Cartelería	Uso de carteles físicos en instalaciones de la empresa para informar a empleados y visitantes.
Intranet	Plataforma interna para compartir información, documentos y noticias relevantes para el personal.
Página web	Sitio web corporativo: www.grupomartincasillas.com .
Email	Comunicación formal e informal a través de correo electrónico.
Sesiones Informativas	Reuniones o eventos presenciales o virtuales para informar sobre novedades o proyectos.
Foros y Congresos	Participación en eventos externos para compartir conocimientos y conectar con otros profesionales.
Línea Ética	Canal para reportar problemas éticos o incumplimientos de manera confidencial. canaldelinformante@grupomartincasillas.com codigoconducta@grupomartincasillas.com
Sugerencias	Correo electrónico para recibir ideas de mejora: ideasmejora@martincasillas.com
Portal del Empleado Team2Go	Plataforma digital exclusiva para empleados, donde pueden acceder a información personal, beneficios, formación y comunicados internos.

La Intranet y Portal del Empleado son canales complementarios: mientras la intranet es la red interna, diseñada para compartir información y facilitar la comunicación entre los empleados, el portal del empleado está más enfocado en necesidades individuales de los trabajadores, dirigido a brindar a los trabajadores acceso personalizado a sus datos, herramientas y servicios relevantes

La Línea Ética y el correo de Sugerencias son canales específicos para fomentar la transparencia y la mejora continua. Por su parte, los Foros y Congresos son canales externos que permiten a la empresa conectarse con otros actores del sector y compartir buenas prácticas.

Nuestro modelo de relación con los grupos de interés reconoce la participación de los mismos en la evaluación de materialidad de los asuntos de sostenibilidad. En 2024, se mantienen los asuntos materiales de sostenibilidad, incluidos en la matriz de materialidad revisada en 2023.



Por ello, el actual informe da cuenta de nuestra gestión considerando los temas siguientes materiales:

TEMAS MATERIALES	APARTADOS DONDE SE DA RESPUESTA
 Comportamiento ético de todos los que actúan en nombre de la compañía	Gobierno Corporativo
 Trabajo de calidad, igualdad, inclusión, diversidad y capacitación	Comprometidos con las personas
 Gestión responsable del agua	Comprometido con el medio ambiente
 Seguridad, Salud y bienestar	Comprometidos con las personas
 Protección de la biodiversidad	Comprometido con el medio ambiente
 Acción por el clima	Comprometido con el medio ambiente
 Diálogo social	Comprometidos con las personas
 Transparencia en la información	Acerca de este informe
 Obtención de certificaciones	Comprometidos con las personas

Estrategia y modelo de negocio

GRI 2-1 GRI 2-6

Nuestra Estrategia

Somos un proyecto de ámbito internacional, con capital 100% nacional y con socios de remarcada confianza.

Con 60 años de experiencia, que garantizan nuestra oferta para ofrecer las soluciones más eficientes, en Grupo Martín Casillas trabajamos día a día para **fortalecer nuestra presencia como referente andaluz en las distintas áreas de actividad** desarrolladas por el Grupo.

Para lograrlo, cada área define sus **proyecciones de crecimiento, alineadas con el marco económico actual y bajo las directrices establecidas por la dirección del Grupo, que prioriza un crecimiento autosostenido.**

Esta estrategia requiere mantener una actitud vigilante y flexible ante los cambios del mercado y del entorno, incorporando las mejoras necesarias en los ámbitos tecnológico, de conocimiento y de capital humano. **Se avanza así, hacia un desarrollo más sostenible del Grupo**, reforzando su compromiso con la excelencia y la mejora continua en cada una de sus áreas de actividad.

Presencia

En **Sevilla** (en la localidad de Alcalá de Guadaira) se encuentra la sede central, que todos conocemos como “la casa”, por ser el origen de nuestra historia como Grupo. Pero, además Martín Casillas cuenta con delegaciones de las distintas empresas en España en concreto, en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Madrid. En Colombia, la sede central está en **Bogotá**.

Entre todas las sedes, a cierre del ejercicio 2024, el Grupo emplea a **718 personas trabajadores**.



Áreas de actividad

La compañía ha evolucionado y diversificado su actividad a lo largo de los años. En la actualidad, desarrolla su labor en **tres áreas principales: construcción, promoción inmobiliaria y concesiones**.

Esta diversificación ha fortalecido nuestra posición en el mercado y nos ha permitido adaptarse a nuevas oportunidades.



	Euros		
	2024	2023	2022
Construcción de inmuebles y obras de ingenierías civil	74.014.471	80.801.402	64.393.548
Aparcamientos	4.444.430	4.236.448	3.877.372
Ingresos por prestación de servicios	6.459.489	5.784.343	5.838.237
Total	84.918.390	90.822.193	74.109.157

Actividad de construcción.

La actividad de construcción **constituye la columna vertebral de la organización**, tanto por su trayectoria y experiencia, como por su volumen de facturación, ya que supone la mayor proporción de ingresos del grupo empresarial.

Este negocio principal desarrolla y ejecuta proyectos de obra civil y edificación, tanto para las administraciones públicas, bien sean de carácter estatal, autonómico o local, como para clientes privados.

Por esta línea de actuación Grupo Martín Casillas logra un alto nivel de reconocimiento de las entidades contratantes por su capacidad de respuesta y las entregas puntuales, con el máximo de calidad y seguridad.

Además, la presencia del Grupo en la construcción de infraestructuras estratégicas y en las urbanizaciones residenciales y de espacios empresariales, así como la intervención en obras hidráulicas, nos convierten en una organización totalmente comprometida con el desarrollo socio-económico de su entorno.



EDAR de la Guardia de Jaén

	Euros		
	2024	2023	2022
Actividad constructora	74.014.471	80.801.402	64.393.548
Total INCN del Grupo	84.918.390	90.822.193	74.109.157
% sobre el total de la Cifra de Negocios	87%	89%	87%

Existen sociedades del Grupo cuya residencia se ubica en Colombia así como una **delegación en dicho país** cuya cifra de negocio al final del ejercicio 2024 asciende al cambio **5,33 millones de euros**.

Actividad inmobiliaria.

El Grupo, dentro del ámbito de la promoción inmobiliaria, despliega una oferta integral de servicios que abarca la totalidad de las tipologías existentes en el mercado. Esta diversificación estratégica le permite participar activamente en el desarrollo de proyectos residenciales, comerciales, oficinas e industrial, de construcción propia o ajena, desarrollo y gestión de suelos y compraventa de terrenos y solares.

Para llevar a cabo esta oferta de servicio, se actúa con las distintas sociedades constructoras del Grupo, así como con la sociedad Promociones Eurosevilla 2000, SLU.

La **ocupación de los inmuebles** propiedad del Grupo destinados al arrendamiento es del **85%**, a cierre del ejercicio 2024.

Actividad concesionaria.

Grupo Martín Casillas diversifica su actividad con proyectos de explotación de concesiones administrativas con el objetivo estratégico de fortalecer el valor patrimonial de la organización con líneas de negocios que proporcionen estabilidad a largo plazo. La actividad concesionaria se ha consolidado en la especialidad de:

Construcción y gestión de aparcamientos. Con el objetivo principal de mejorar procesos de movilidad ciudadana a través de los servicios de gestión de plazas de aparcamientos en lugares estratégicos de las ciudades.

En el 2024 ya se encuentran a pleno rendimiento los **cargadores para vehículos eléctrico** instalados durante el 2022 en todos nuestros centros. Durante el año 2025 se irán ampliando en todos los centros, nuevos puntos de cargadores eléctricos.



La ocupación media de Joaquín Rosillo en los años 2023 y 2024 ha sido de 184 y 191 residentes respectivamente. La ocupación media de Sor Lidia en los años 2023 y 2024 ha sido de 104 y 116 residentes respectivamente.

DATOS APARCAMIENTOS MARTIN CASILLAS

	Ubicación	Nº Plazas
PK Paco Carmona	Cabra	201
PK Plaza de Cuba	Sevilla	194
PK Avda Roma	Sevilla	350
PK Sagrado Corazón	Sevilla	239
PK Varela	Cádiz	317

Los centros de mayores. Grupo Martín Casillas cuenta con dos centros, el Centro de Mayores Joaquín Rosillo, situado en San Juan de Aznalfarache, Sevilla, que cuenta con 227 plazas. El Centro de Mayores Sor Lidia, situado en Algodonales, Cádiz, con 126 plazas. Atendemos así a las necesidades específicas del colectivo de los mayores, con el objetivo de optimizar los niveles de ocupación autorizados, tanto públicos como privados.



	Euros		
	2024	2023	2022
Actividad concesionaria	10.902.919	10.113.912	9.715.609
Total INCN Grupo	84.918.390	90.822.193	74.109.157
% sobre el total de la Cifra de Negocios	12,84%	11,14%	13,11%

Plan estratégico

GRI 2-1

Área de construcción

Mantenimiento y renovación de los distintos contratos de conservación, en las áreas de aguas y mantenimiento urbano, de los que actualmente disponen las distintas compañías del grupo, en todos los niveles geográficos. Por otro lado, y como medida complementaria de la anterior, nos planteamos crecer en la consecución de nuevos contratos ligados al área verde del grupo, aumentando nuestra presencia en conservaciones de jardinería y espacios verdes de las ciudades.

Reactivación de proyectos paralizados en el entorno de la depuración de aguas, tanto a nivel de licitación nacional, como autonómica, ligados a las directrices europeas nos posiciona como un activo importante en esa actividad.

- **Acuerdos estables** con grupos terceros y el establecimiento de relaciones encaminadas a los posibles **proyectos de colaboración público-privada**.
- Desarrollo de **proyectos de I+D+i transversales**.
- **Consolidación de nuestra presencia en Colombia**.

El objetivo de esta área, ha sido conseguir un **crecimiento continuado** de la cifra de negocio de un **6% anual hasta 2024**

Área Concesional

Aparcamientos.

Optimizar nuestros recursos para aumentar los resultados de los negocios existentes vía reducción de costes, y ampliar el abanico a nuevas formas de gestión para ello fijamos como objetivos:

- **Reestructuración** para crecer más allá del ámbito local.
- **Posicionarnos como aparcamiento de referencia** y desarrollar aplicaciones informáticas que faciliten el servicio a los usuarios.
- **Modernización de las instalaciones**, con incorporación de nuevos servicios, como los sistemas de carga eléctrica, la implantación de sistemas de guiado y el pago sin contacto a través de apps.
- **La incorporación de explotación de aparcamientos** tanto públicos como privados.
- La facturación de los parkings del 2024 es de 4,4 M€, el objetivo de facturación **para el 2024 era de 3,9 M€, lo que supone haber superado dicho objetivo en un 13%**.

Área residencias de mayores

- Lo principal es prestar un **servicio adecuado al residente**, creando un clima adecuado de trabajo, optimizando los recursos. Cada vez más, se va a demandar la excelencia en los valores.
- El objetivo es **crecer en cuanto a ocupación** y llevar al punto óptimo las dos Residencias.
- El objetivo de crecimiento de las residencias de mayores para el periodo **2021- 2024 ha sido del 20% en el caso de la residencia sor Lidia y del 40% en la residencia Joaquín Rosillo**.

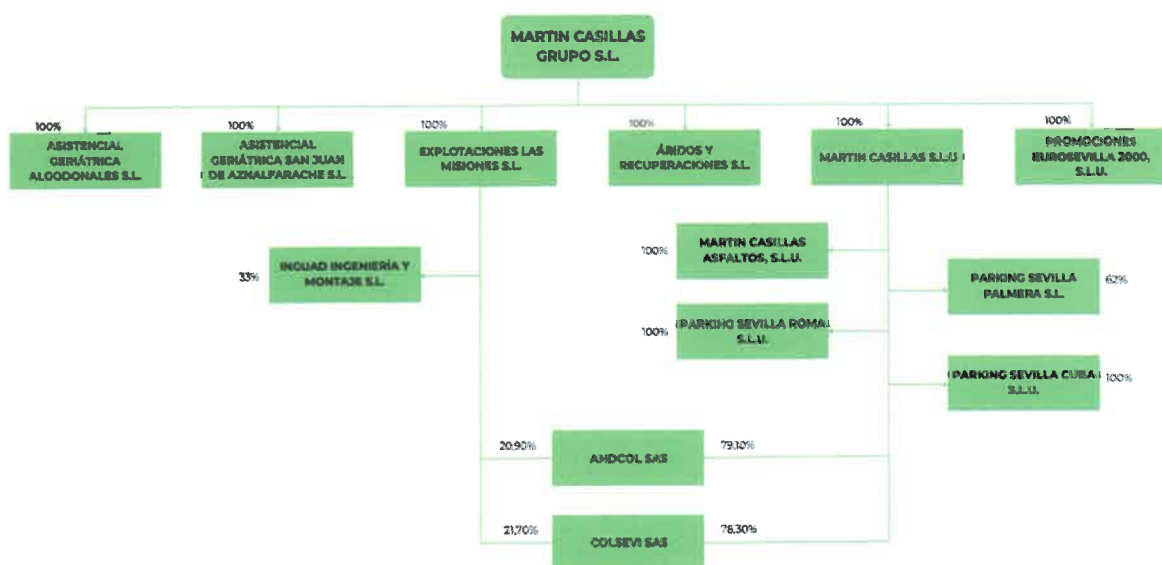
El resto de actividades del grupo, - explotación de canteras y plantas de asfalto, inmobiliario, y facility services- están de una manera u otra ligada a los sectores definidos y se adecuarán a las directrices marcadas desde la dirección del grupo.

Estructura organizativa

GRI 2-1 GRI GRI 201-1 GRI 201-4

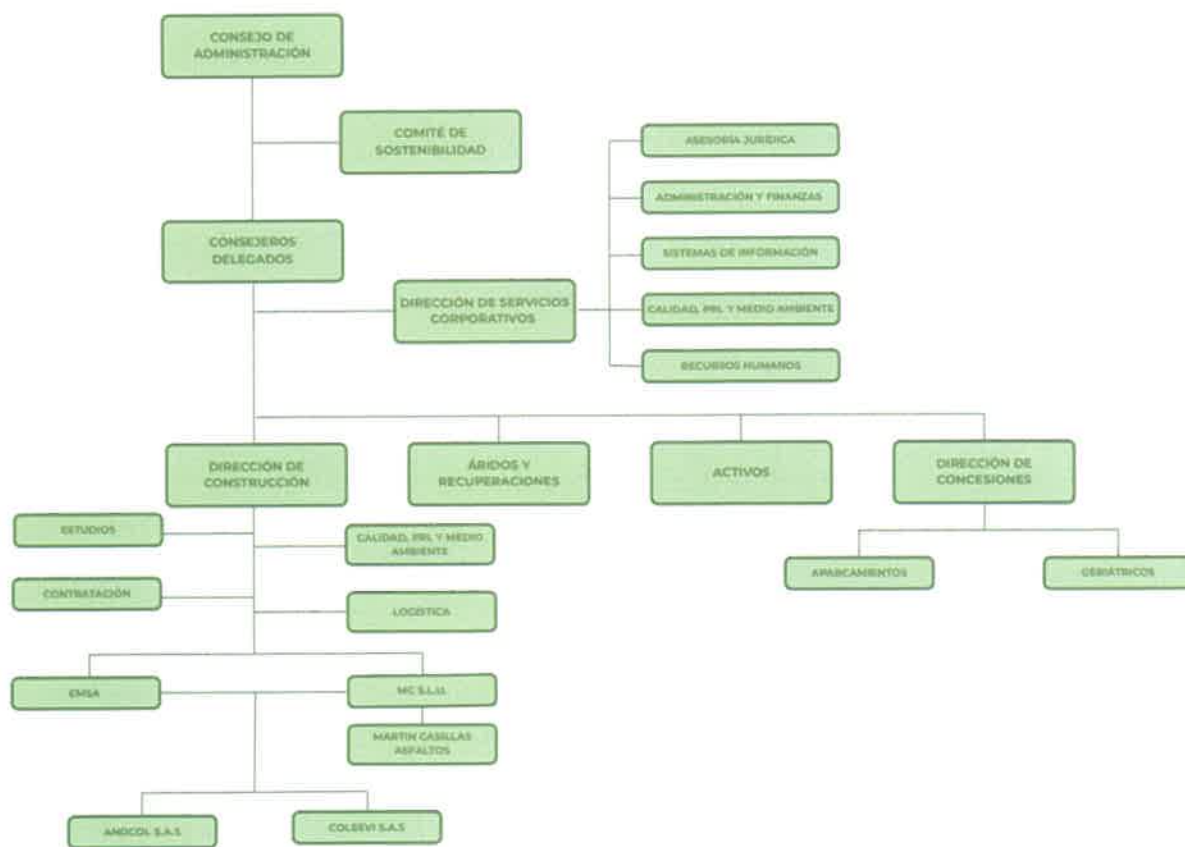
El **Grupo de empresas Martín Casillas** es una organización empresarial constituida por distintas sociedades mercantiles con diversos objetos de actividad, cuya titularidad corresponde a la sociedad holding Martín Casillas Grupo SL. A continuación, se muestra la **estructura societaria del Grupo**.

ORGANIGRAMA SOCIETARIO



Contribución fiscal. La Sociedad dominante ha tributado en régimen de declaración consolidada con sus sociedades españolas, por lo que las compensaciones de base imponibles y/o obligaciones con la Hacienda Pública por dicho concepto se contabilizarán, en su caso, en las cuentas de empresas del Grupo, cuya sociedad dominante es Martín Casillas Grupo S.L. La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades ha sido detallada en la nota 23 de la memoria financiera adjunta (GRI 207-4), presentándose tanto en España como en Colombia.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



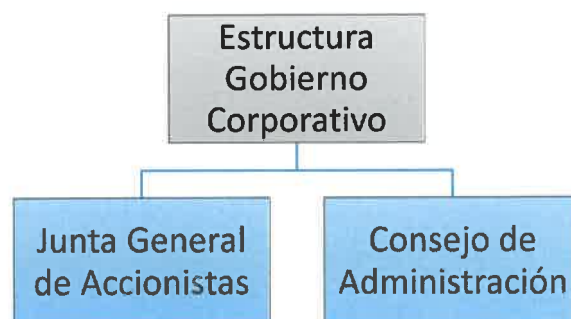
El **equipo de gestión** está formado por profesionales de distintas ramas de especialización, y las sociedades del Grupo cuentan con responsables de dirección propios, que garantizan la autonomía de la gestión, aunque se conducen con idénticos principios de actuación y éticos, al tiempo que asumen los compromisos sociales que emanan de los órganos de gobierno.

Gobierno Corporativo

Cumplimiento normativo y gestión de riesgos

GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-12

El gobierno, el régimen, la administración, la representación y el control del Grupo corresponden, de acuerdo con las competencias establecidas en la ley y en los Estatutos Sociales, a la **Junta General de Accionistas** y al **Consejo de Administración**.



En Grupo Martín Casillas nuestro **enfoque de gestión empresarial y de riesgos** está orientado hacia la búsqueda permanente por parte de la empresa del desarrollo económico, la integridad medioambiental y el bienestar social. Enfoque que, a su vez, se sustenta en el **principio de integridad corporativa** y, en los diferentes procedimientos implantados relativos a *cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno que se describen a lo largo del presente informe*

CÓDIGO DE CONDUCTA

En 2024 Grupo Martín Casillas ha revisado y actualizado su Código de Conducta, manteniendo la **integridad corporativa y la diligencia debida en la observación de las normas internas**, como fundamentos para regular las conductas permitidas y prohibidas tanto en las relaciones internas como en las que se desarrollan con los grupos de interés, aplicando los conceptos de **“Prevención, Detección y Erradicación”**.

Las normas, patrones y comportamientos básicos de nuestro Código de Conducta se desarrollan en tres planos:

- **Integridad y Ética corporativa.** El código establece los valores que deben seguirse en las relaciones que la organización mantiene con sus accionistas, profesionales, clientes, personal laboral, proveedores y con la sociedad en su conjunto. En particular, se previenen los conflictos de interés institucionales estableciendo barreras para impedir que la información no pública sobre las decisiones, estrategias y otras actividades de la compañía puedan ser utilizada de forma abusiva o ilícita.
- **Integridad y Ética de los mercados.** Para asegurar el cumplimiento de las legislaciones internacional, europea y nacional en la materia, El código establece mecanismos de control con el fin de prevenir la comisión de delitos de corrupción y soborno.
- **Integridad y Ética personal.** Se prohíbe de forma expresa aceptar cualquier tipo de regalo, ingreso o comisión derivada de las actividades desarrolladas e influir en cuestiones en las que puedan producirse conflictos de interés potenciales o reales.

Para gestionar nuestros negocios manteniendo nuestros **compromisos con la ética e integridad**, contamos con el apoyo de nuestra **Unidad de Compliance** que gestiona el **Código de Conducta** y los siguientes procedimientos relacionados:

- **Cumplimiento normativo:** para cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes. Cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- **Anticorrupción:** para evitar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades y protegiendo el anonimato del comunicante.
- **Competencia desleal:** para garantizar la competencia en el mercado de manera leal y evitar conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas. En 2024, el Grupo no ha estado incurso en ninguna acción por esta materia.
- **Prevención del blanqueo de capitales** en todas nuestras actividades.
- **Vulneración de los Derechos Humanos:** El Grupo fomenta la diversidad, el respeto a la dignidad personal, la vida privada y los derechos personales de cada uno de sus empleados, comprometiéndose a mantener un lugar de trabajo en el cual no existan situaciones de discriminación o acoso, y en el que imperen los principios de confianza y respeto mutuo.

Compliance no es un programa, es la forma de hacer negocios promoviendo la integridad en GRUPO MARTIN CASILLAS



Las herramientas que ayudan a reforzar los principios éticos de la entidad son el **canal de denuncias** y el **Protocolo de Prevención de delitos** cuyo objetivo es describir la actividad desarrollada por cada sociedad e identificar los controles implementados para prevenir o mitigar al

máximo posible el riesgo de que cualquier persona trabajadora o directivo actúe al margen de la ley en el ejercicio de sus funciones.

En Grupo Martín Casillas nos encontramos totalmente comprometidos con el objetivo de evitar la comisión de delitos y riesgos penales en el seno de la organización, teniendo **TOLERANCIA CERO** con los mismos y fomentando entre su personal, sus clientes y sus proveedores el compromiso con dicho objetivo. Fiel a su compromiso por promover e impulsar medidas que prevengan la comisión de delitos en el seno del grupo, **en el año 2024, el Consejo de Administración aprobó el sistema de implantación de prevención de delitos para la Sociedad Martín Casillas Grupo S.L.**

Conoce nuestros compromisos

Comprometidos con las personas

GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 2-20 GRI 2-26 GRI 2-29 GRI 308-1 GRI 401-1 GRI 401-3 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-9 GRI 403-10 GRI 404-1 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1 GRI 418-1

En Martín Casillas el factor humano es un importante activo que se expresa desde el trato familiar con sus trabajadores hasta la cercanía personal con todos los que intervienen en su actividad: clientes, proveedores, socios puntuales y colaboradores.

Relación con nuestro equipo, nuestra gente.

El impulso del **trabajo digno y de calidad**, la **seguridad y salud**, el apoyo al **desarrollo profesional** de nuestra plantilla, la promoción y la consecución de los objetivos de nuestros **Planes de Igualdad**, así como las **acciones de inclusión social**, son los cimientos de la **gestión de las personas en Grupo Martín Casillas**.



La organización tiene vocación empleadora y de profesionalización, atendiendo prioritariamente a la cualificación, espíritu de iniciativa y aptitudes sociales del personal que emplea. Consideramos importante la estabilidad de las personas que trabajan para la organización como la mejor fórmula de motivación, estímulo, posibilidades de desarrollo personal y profesional.

La estabilidad y calidad en el empleo es el compromiso que asume Martín Casillas con las personas que integran su organización. Para alcanzar este objetivo, actuamos en las siguientes áreas:

- **Igualdad, apoyo a la diversidad y flexibilidad.** El respeto por la dignidad de las personas, la igualdad de oportunidades y el rechazo a toda posible discriminación son pilares éticos fundamentales recogidos en nuestro Código de Conducta. La compañía entiende además la diversidad como un activo generador de valor para un entorno laboral igualitario e inclusivo.

Esto se alcanza mediante diferentes acciones implantadas. Una de las principales es el aseguramiento de que los destinatarios entre cuyas funciones se encuentre la intervención **en procesos de contratación, selección o promoción profesional**, reciban formación suficiente para la realización de los mismos y se guíen en la toma de sus decisiones por criterios objetivos y **atendiendo exclusivamente a los principios de mérito y capacidad de los profesionales implicados**, mostrando una actitud abierta ante la diversidad y siempre con el objetivo de identificar a las personas más acordes con el perfil y necesidades del puesto a cubrir, garantizándose la imparcialidad y evitando cualquier tipo de discriminación, así como situaciones de favoritismo de ningún tipo.

PLANES DE IGUALDAD EN GRUPO MARTÍN CASILLAS

Los esfuerzos realizados en materia de **igualdad** durante 2024 se han traducido en las acciones de ejecución de los planes de igualdad aprobados en 2022.

Entre los cuatro planes de igualdad se acordaron realizar 79 acciones a lo largo de los cuatro años de vigencia de los planes, y el plazo de exigencia podría ser: inmediato, 3 meses, 6 meses, 12 meses, 4 años. Hemos realizado dos comisiones de seguimiento anual, y de todas ellas, ya hemos conseguido implantar en torno al 70 % de las acciones negociadas en la Comisión de Igualdad, estando en el 2024 en el ecuador del plazo de vigencia de los Planes de Igualdad, teniendo dos años más, hasta el 2026 incluido, para poder implantar el resto de las acciones.



En el marco de las campañas de sensibilización y concienciación que Grupo Martín Casillas viene desarrollando para promover la igualdad real y la corresponsabilidad en la vida diaria de hombres y mujeres, personas trabajadoras de empresas de la organización que tienen negociados sus Planes de Igualdad, participaron en el 2024, en una acción de formación específica en la materia. En

concreto, se ha impartido en las instalaciones de la compañía formación para equipos directivos y mandos intermedios para que difundan la cultura de igualdad, con el **curso "Liderazgo de equipo con perspectiva de género"**.

- **Inclusión social:** contamos con personal con discapacidad dentro de la plantilla. Las instalaciones disponen de rampas de acceso y ascensores que facilitan el acceso a las áreas, además, de revisar los puestos de trabajo y adaptarlo a las limitaciones que pueda presentar el trabajador.
- **Formación y plan de carrera.** En esta línea el Grupo cuenta con un programa de formación anual dirigido al personal.

- **Diálogo social.** Alentamos una cultura de diálogo y negociación con los representantes de nuestros trabajadores y los agentes sociales, promoviendo y manteniendo los canales de comunicación permanentes. Grupo Martín Casillas asegura la comunicación entre los diferentes niveles y funciones de la organización. Dicha comunicación consiste en:

- Responder a las preocupaciones del personal en cuestiones relativas al Sistema de gestión de prevención.
- Comunicar la designación de trabajadores encargados de las medidas de emergencia, así como de la ejecución de las acciones establecidas.
- En aquellos centros donde existen representantes legales de los trabajadores, la comunicación se realiza a través de ellos.
- Existen Comités de Seguridad y Salud
- Existen Comisiones Instructoras para casos de acoso por situaciones sexuales y por razón de sexo
- Existen Comisiones de seguimiento de Planes de Igualdad



La relación actual del Grupo con los sindicatos es fluida en ambos sentidos.

- **Seguridad, Salud y bienestar.** El enfoque de la gestión de la seguridad se basa en una cultura de seguridad preventiva de forma transversal en toda la compañía y orientada hacia la excelencia operacional. Promovemos programas de seguridad entre nuestra plantilla, colaboradores y en nuestro entorno.

La **prevención de accidentes laborales** se erige como uno de los **objetivos prioritarios de la Compañía**, que pondrá todos los medios a su alcance para evitarlos, las empresas del Grupo cuentan con un **Sistema de Prevención** que garantiza el cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Para articular las actuaciones en esta materia compleja contamos con:

Nuestro Sistema de gestión. Las empresas del Grupo desarrollan un Sistema de gestión que da respuesta a los extensos requisitos sobre la materia.

De este modo, los principales impactos relativos al personal asociados a las actividades de Grupo Martín Casillas que se han establecido en el **Protocolo de Prevención de Riesgos Laborales** son:

- Incumplimiento de la legislación laboral, social o tributaria.
- Incumplimientos: horarios, código ético, actos de responsabilidad, etc.
- Riesgo de accidente laboral en caso de incumplimiento de las medidas preventivas.
- Falta de competencia del personal para desempeñar las funciones y responsabilidades asignadas
- Deficiente implantación de las medidas preventivas derivadas de la Evaluación de Riesgos.
- Deficiente cumplimiento del deber de comunicación con la representación de los trabajadores.
- Deficiente adaptación del puesto de trabajo al personal sensible.

Otros procedimientos para garantizar el cumplimiento con respecto a la normativa de PRL y derecho de los trabajadores, entre los cuales pueden señalarse:

- Diseño de un Sistema disciplinario para los casos de incumplimiento de la normativa de seguridad de los trabajos.
- Procedimiento para realizar inspecciones internas de manera periódica.
- Sistema de actualización de legislación aplicable a todas las actividades a desarrollar en materia de PRL, medio ambiente y seguridad industrial. En este sentido, la empresa cuenta con un servicio externo de actualización normativa, a través de una consultora externa.
- Las empresas del Grupo dedicadas a la construcción están dadas de alta en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), el cual tiene como objetivo acreditar que las empresas que operan en el sector de la construcción cumplen los requisitos de capacidad y de calidad de prevención de riesgos laborales.

Comités de Seguridad y Salud cuya función es participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la empresa. A tal efecto, en su seno se debatirán, antes de su puesta en práctica y en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos, la elección de la modalidad organizativa de la empresa y, en su caso, la gestión realizada por las entidades especializadas con las que la empresa hubiera concertado la realización de actividades preventivas; los proyectos en materia de planificación, organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, organización y desarrollo de las actividades de protección y prevención, y proyecto y organización de la formación en materia preventiva; Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes

Colaboradores externos para algunas de estas labores, como es el caso de los Servicios de Prevención Ajenos que prestan un servicio técnico especializado en materia preventiva y que llevan a cabo la vigilancia de la salud de los trabajadores, o servicios de actualización de legislación laboral, o plataformas online para la coordinación de actividades empresariales (control documental de empresas subcontratistas), entre otros.

Certificaciones. Adicionalmente, y en línea con nuestro compromiso con la seguridad y salud, varias de las empresas del Grupo cuentan con certificaciones relacionadas que ayudan a prevenir accidentes y enfermedades laborales y facilitan los procesos internos de gestión de estas materias.

Las certificaciones implican para Grupo Martín Casillas un paso más allá del cumplimiento normativo, y significan **cultura de prevención, gestión de riesgos eficaz, mejora continua y responsabilidad social**

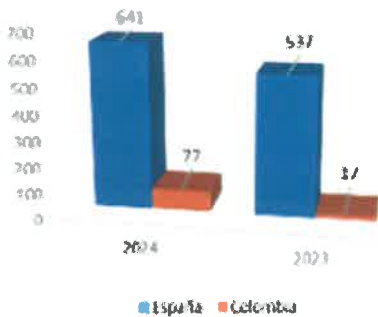
- **ISO 45001. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** La norma ISO 45001 nos permite trabajar con un marco estructurado para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, enfocado en la prevención de riesgos laborales mediante la identificación y control de peligros, el cumplimiento de la legislación vigente, la mejora continua de los procesos de seguridad y salud. Con su implantación buscamos crear un entorno de trabajo seguro y saludable, reduciendo la siniestralidad, y aumentando el bienestar de los empleados.

- **ISO 39001. Seguridad Vial.** Martín Casillas SLU y Explotaciones Las Misiones SLU han desarrollado y certificado un sistema de gestión de la seguridad vial conforme a la norma ISO 39001 la cual pretende la reducción de los accidentes de tráfico en el seno de las organizaciones a través de un sistema de gestión que puede integrarse con otras normas (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001...). El desarrollo de esta certificación involucra en general, a todo el personal que emplee vehículos en los desplazamientos por causa laboral. De este modo, reconocemos nuestro papel en la creación de un entorno vial más seguro y en contribuir activamente a la prevención de accidentes.

Su implantación persigue impactar positivamente a través de la formación y sensibilización del personal en general y de los conductores de vehículos de flota en especial, en la reducción de la siniestralidad laboral asociada a los desplazamientos, mediante la optimización de la gestión de nuestra flota de vehículos y con la promoción de prácticas de conducción segura y responsable.

Caracterización del conjunto del personal de Grupo Martín Casillas³

A continuación, se presentan los datos que permiten caracterizar el conjunto del personal de Grupo Martín Casillas a 31 de diciembre de 2024



La plantilla del Grupo se reparte entre España y Colombia, encontrándose en España la gran mayoría de su plantilla y conforme al detalle siguiente:

La plantilla del Grupo incluyendo las UTEs se compone a 31 de diciembre del 2024 de 718 personas trabajadoras, de los que el 67,55 % son hombres y el 32,45 % son mujeres.

Los empleados indefinidos ascienden al 74,96 % de la plantilla media del ejercicio 2024,

Nº Empleados por país

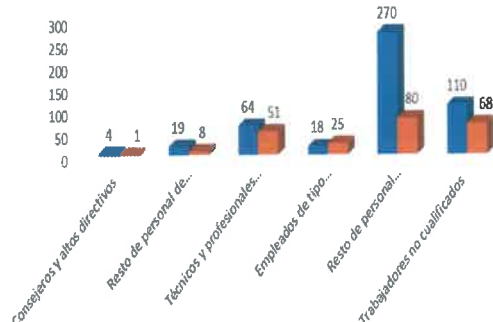
PAIS	2024	2023
España	641	537
Colombia	77	17
Total	718	554

Distribución de empleados por categoría profesional y género

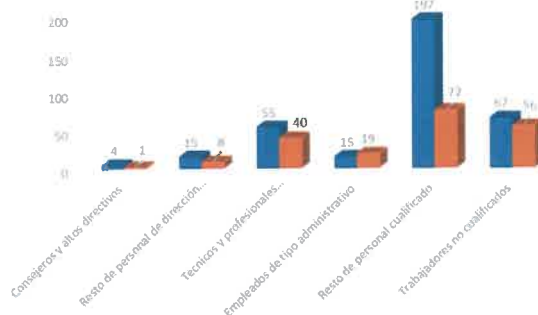
Número de empleados	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros y altos directivos	4	1	5	4	1	5
Resto de personal de dirección de la empresa	19	8	27	15	8	23
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	64	51	115	55	40	95
Empleados de tipo administrativo	18	25	43	15	19	34
Resto de personal cualificado	270	80	350	197	77	274
Trabajadores no cualificados	110	68	178	67	56	123
TOTAL	485	233	718	353	201	554

³ En el ejercicio fiscal 2024, se ha implementado un cambio significativo en el método de cálculo del número medio de trabajadores de la compañía. A diferencia de años anteriores, este cálculo ahora incluye el porcentaje proporcional de trabajadores pertenecientes a las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) en las que la compañía participa. Este ajuste se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicado en el BOICAC N° 140/2025 Consulta 3. Ver apartado "Acerca de este informe" pág. 55

Distribución de empleados por categoría profesional y género 2024



Distribución de empleados por categoría profesional y género 2023

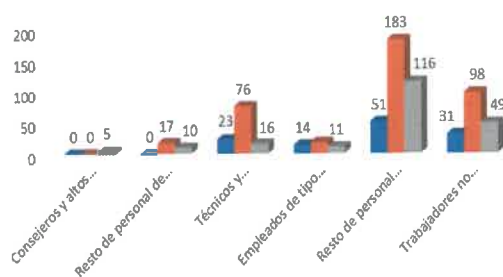


Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad

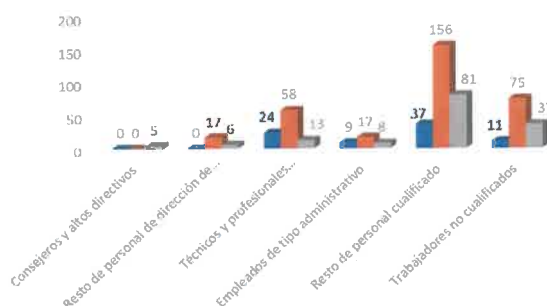
Al cierre del ejercicio 31/12/2024

Número de empleados	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Consejeros y altos directivos	0	0	5	5	0	0	5	5
Resto de personal de dirección de la empresa	0	17	10	27	0	17	6	23
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	23	76	16	115	24	58	13	95
Empleados de tipo administrativo	14	18	11	43	9	17	8	34
Resto de personal cualificado	51	183	116	350	37	156	81	274
Trabajadores no cualificados	31	98	49	178	11	75	37	123
TOTAL	119	392	207	718	81	323	150	554

Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad 2024



Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad 2023

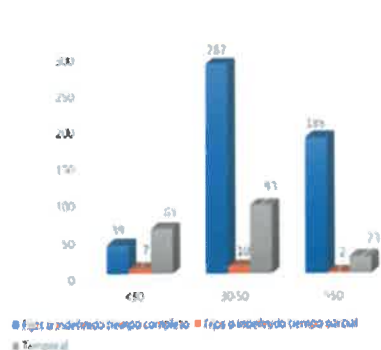


La mayoría de la **plantilla** del Grupo está comprendida entre **la edad de 30 y 50 años**

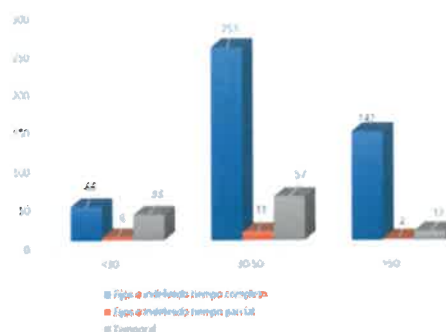
Promedio anual por tipo de contrato y tramos de edad

Número de empleados	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Fijos o indefinido tiempo completo	39	287	185	511	44	253	142	439
Fijos o indefinido tiempo parcial	7	10	2	19	4	11	2	17
Temporal	61	93	23	177	33	57	12	102
TOTAL	107	390	210	707	81	321	156	558

Promedio anual por tipo de contrato y tramos de edad 2024



Promedio anual por tipo de contrato y tramos de edad 2023



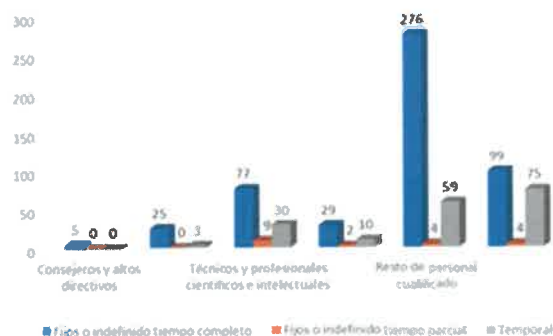
La mayoría de las personas contratadas del grupo con contrato indefinido están comprendidas entre 30 y 50 años.

El promedio anual de personas trabajadoras del 2024 incluyendo a las UTEs es de 707 personas trabajadoras.

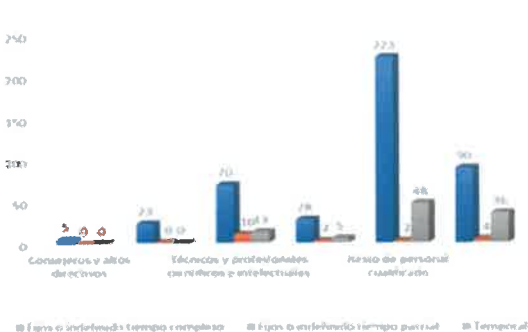
Promedio anual por categoría profesional y tipo de contrato

Número de empleados	2024				2023			
	Fijos o indefinido tiempo completo	Fijos o indefinido tiempo parcial	Temporal	Total	Fijos o indefinido tiempo completo	Fijos o indefinido tiempo parcial	Temporal	Total
Consejeros y altos directivos	5	0	0	5	5	0	0	5
Resto de personal de dirección de la empresa	25	0	3	28	23	0	0	23
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	77	9	30	116	70	10	13	93
Empleados de tipo administrativo	29	2	10	41	28	2	5	35
Resto de personal cualificado	276	4	59	339	223	2	48	273
Trabajadores no cualificados	99	4	75	178	90	4	36	130
TOTAL	511	19	177	707	439	17	102	558

Promedio anual por categoría profesional y tipo de contrato 2024



Promedio anual por categoría profesional y tipo de contrato 2023

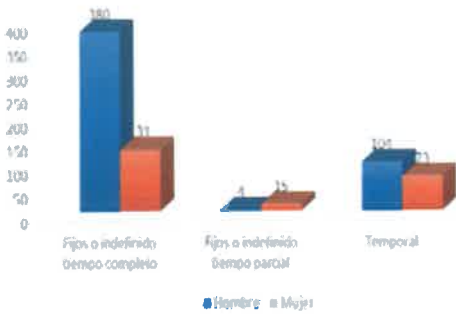


En el 2024 el promedio de mujeres contratadas incluyendo UTEs es de 219 personas.

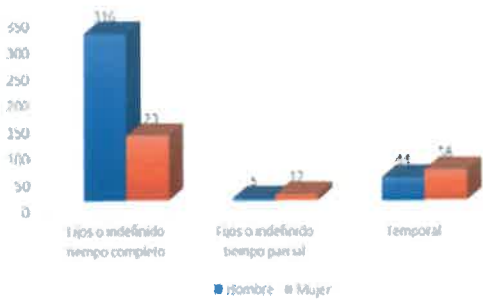
Promedio anual por tipo de contrato y género

Número de empleados	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Fijos o indefinido tiempo completo	380	131	511	316	123	439
Fijos o indefinido tiempo parcial	4	15	19	5	12	17
Temporal	104	73	177	44	58	102
TOTAL	488	219	707	364	194	558

Promedio anual por tipo de contrato y género 2024



Promedio anual por tipo de contrato y género 2023



En cuanto al **número de despidos en la plantilla del Grupo** que se han producido durante el 2024 y 2023 son los que se indican en las siguientes tablas.

Número de empleados	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Promedio Total	Hombre	Mujer	Promedio Total
Resto de personal de dirección de la empresa	2	-	2	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	9	-	9	-	-	-
Empleados de tipo administrativo	1	2	3	-	2	2
Resto de personal cualificado	3	1	4	3	1	4
Trabajadores no cualificados	1	2	3	1	-	1
Total	16	5	21	4	3	7

Despidos por categoría profesional y tramo de edad

Número de empleados	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Consejeros y altos directivos				0				0
Resto de personal de dirección de la empresa		1	1	2				0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		5	4	9				0
Empleados de tipo administrativo	1	2		3	1	1		2
Resto de personal cualificado		4	0	4			3	3
Trabajadores no cualificados	1	1	1	3	1	1		2
Total	2	13	6	21	2	2	3	7

Retribución y otros elementos de compensación y beneficios

Distinguimos esta información, detallando las empresas con sede en España, por un lado, y, las que tienen sede en Colombia, por otro, ya que los dos mercados no están sujetos a las mismas condiciones socioeconómicas.

➤ DATOS DE ESPAÑA

Remuneración media categoría profesional y género

PUESTOS EQUIVALENTES A JORNADA COMPLETA

€	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Promedio Total	Hombre	Mujer	Promedio Total
Resto de personal de dirección de la empresa	56.609	53.745	55.177	56.820	46.699	51.760
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	35.547	25.189	30.368	34.468	22.501	28.484
Empleados de tipo administrativo	25.415	26.228	25.821	23.798	23.017	23.407
Resto de personal cualificado	26.482	17.683	22.083	24.969	17.348	21.158
Trabajadores no cualificados	21.245	15.258	18.251	20.352	16.287	18.319

Remuneración media por categoría profesional y tramo de edad

PUESTOS EQUIVALENTES A JORNADA COMPLETA

€	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Promedio Total	<30	30-50	>50	Promedio Total
Resto de personal de dirección de la empresa	-	55.698	56.333	55.177	-	54.656	51.025	51.760
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24.697	30.919	40.784	30.368	24.439	28.618	40.220	28.484
Empleados de tipo administrativo	24.745	25.565	28.152	25.821	18.652	23.117	27.585	23.407
Resto de personal cualificado	18.746	23.497	25.897	22.083	17.995	22.654	24.769	21.158
Trabajadores no cualificados	16.636	18.332	19.117	18.251	17.647	18.021	19.566	18.319

➤ DATOS DE COLOMBIA

En los siguientes cuadros se detalla la remuneración media de las personas trabajadoras en las sociedades colombianas, por categoría profesional y género y por categoría profesional y edad.

	2024	2023
Cambio de pesos Colombianos a euros	\$ 4.403,0000	\$ 4.311,2200

Remuneración media categoría profesional y género

Puestos equivalentes a jornada completa

€	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Resto de personal de dirección de la empresa	43.999	27.605	35.802	11.676	17.172	14.424
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.632	12.406	11.519	9.426	3.121	6.274
Empleados de tipo administrativo	10.793	10.877	10.835	5.504	4.786	5.145
Resto de personal cualificado	-	5.380	5.380	-	1.783	1.783
Trabajadores no cualificados	7.545	-	7.545	-	-	-

Remuneración media por categoría profesional y tramo de edad

Puestos equivalentes a jornada completa

\$	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Resto de personal de dirección de la empresa	-	35.802	-	35.802	-	21.691	-	21.691
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	-	11.519	-	11.519	1.058	12.879	-	6.969
Empleados de tipo administrativo	11.343	10.094	-	10.835	9.921	15.856	-	12.889
Resto de personal cualificado	-	5.380	-	5.380	-	-	-	-
Trabajadores no cualificados	-	7.545	-	7.545	-	-	-	-

Brecha salarial

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres, y expresado como un porcentaje sobre la remuneración media de mujeres.

No existe brecha salarial en ninguna de las categorías de las distintas empresas del grupo, ya que en las distintas agrupaciones de categorías que se indican en cuadros anteriores se incluyen **diferentes convenios colectivos de aplicación**, y diferentes puestos de trabajo, que analizados uno a uno en su sector/mercado (construcción, jardinería, aparcamientos, geriátricos, metal...), no hay diferencias salariales entre hombres y mujeres.

Sírvase de ejemplo el detalle de las categorías profesionales englobadas en “Resto de personal de dirección de la empresa” que incluyen puestos de trabajo tan diferentes como, entre otros: Controller de obra, Jefe de grupo de Ingeniería, Director de Centro de residencia de personas mayores, Responsable de Aparcamientos, Responsable departamento informática, Responsable de Recursos Humanos, Director Financiero, Gerente..., y a su vez, de diferentes Convenios Colectivos como: Construcción, Aparcamientos, Jardinería, de la Dependencia, ...

En 2024, al igual que en el 2023 y 2022, se hicieron Auditorías Retributivas junto con los representantes de los trabajadores en las empresas que tienen Planes de Igualdad, no habiendo

detectado diferencias salariales importantes entre hombres y mujeres para el mismo puesto de trabajo en ninguna de las empresas del Grupo auditadas.

La **política retributiva del Grupo se basa en los convenios de aplicación en cada una de las Sociedades del grupo**, así mismo se tiene en consideración factores adicionales como el nivel de responsabilidad, la evaluación de la trayectoria profesional y la compensación del esfuerzo individual, no existiendo discriminación de ninguna clase entre hombres y mujeres con el mismo puesto de trabajo.

Remuneración de Consejeros y directivos

La remuneración de los consejeros ejecutivos y la alta dirección al cierre del ejercicio 2024 y 2023 se detalla en el cuadro siguiente:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración y el personal de alta dirección	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	604.888,24	604.888,23
2. Primas de seguro médico, vida, IT e invalidez	20.106,47	18.328,83

Formación y desarrollo profesional

Nuestro compromiso es la mejora continua en la formación de todas las personas trabajadores de la plantilla del Grupo, en todos los puestos de trabajo y en las diferentes unidades de negocio.

En febrero del 2023 se realizó el **Plan de Formación bianual** a impartir durante los años 2023 y 2024 conforme a las necesidades formativas recogidas en ese momento por todos los responsables de equipos de las diferentes unidades de negocio, tanto en España, como en Colombia.

A modo de resumen podemos indicar que:

- **El importe total empleado en formación durante el 2024** en las distintas empresas del grupo ha sido de **52.453,49 €**, de este coste, hay que tener en cuenta que la formación impartida en España se ha podido bonificar a través de la FTFE, siendo el **importe bonificado total de 36.761,44 €**.
- **El número de personas trabajadoras que han asistido a formación en el 2024 son 656**, teniendo en cuenta, que algunas de ellas, han asistido a varias acciones formativas, consiguiendo así un reciclaje y adaptación a nuevas normativas, habilidades, conocimientos, del que se han visto beneficiadas casi todas las personas del grupo.
- **El número total de horas formativas impartidas durante el 2024 han sido de 7.637 horas**. El **dinamismo y la capacidad de respuesta** de nuestras empresas constructoras ante las demandas del mercado supuso un aumento significativo en la producción, especialmente durante el último trimestre. Este hecho propició que durante este período se produjera una **pausa temporal en la planificación formativa** dentro de las constructoras, con la consiguiente disminución de horas formativas en comparación con el año anterior. Es importante destacar que **esta situación no**

afectó al resto de las unidades de negocio del Grupo, quienes continuaron con la formación prevista.

La planificación de la formación nos ha permitido poder anticiparnos a las necesidades buscando así la optimización de los recursos disponibles y dando prioridad a impartir formaciones específicas en materias importantes para el grupo como, entre otras:

- Para **mejorar la Clasificación de obra en el Sector de la Construcción**: Curso de grúas autocargantes y Curso de estructuras metálicas.
- Para **optimizar la utilización de herramientas informáticas**, en el 2024 hemos priorizado la formación en herramientas de IA, la herramienta del portal de la plantilla, Team2go, y la ciberseguridad, y entre otros cursos señalar: Curso de Openai con Azure, Jornadas de Inteligencia Artificial, Jornadas de cómo implementar el uso del Chat GPT, Jornadas de Power BI, Curso de Civil 3D para obra civil de urbanización y diseño paramétrico, Curso de word y excell básico para capataces, Curso herramienta Team2go, Curso de Esquema Nacional de Seguridad (ENS)..
- Para **difundir la cultura de igualdad** entre los directivos y mandos intermedios, se ha realizado el Curso de Liderazgo de equipos con perspectiva de género formación, y formación para solicitar el distintivo de “Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad (MAEI) “con el objetivo de presentar nuestros Planes de Igualdad a este distintivo.
- En el área de **Prevención de Riesgos Laborales**, hay que destacar que en el 2024 hemos dado formación de: Reciclaje de Riesgos Específicos del Puesto de Trabajo conforme al artículo 19 del convenio colectivo de construcción, de Prevención en puestos de jardinería, PRL para trabajos de albañilería, Nivel básico de Prevención, PRL para operadores de Aparatos Elevadores,...entre otros.
- En el **área de sistemas de calidad**, y con el objetivo de certificarnos en Sistema de Gestión de Seguridad Vial, hemos realizado cursos de Formación en Seguridad Vial.
- En área de **Recursos Humanos, para dotar de las habilidades** necesarias para desarrollar una buena gestión de equipos, Curso de Delegar, incentivar y reconducir de forma eficaz y continuamos con el Programa Leaders Middle Management en mandos intermedios, también se realizó formación en la nueva normativa de planes de pensiones de empleo simplificado en el sector de la construcción, en Retribución Variable y en la herramienta del portal de la plantilla del equipo de Recursos Humanos en Team2go.
- En la **formación en Medioambiente**, hay que destacar Curso de cálculo y reduce tu huella de carbono y asistencia a Congreso Internacional de residuos de construcción y demolición, entre otros.
- En **formación en materia de sostenibilidad**, hay que destacar curso y jornadas como Diseñar un plan de sostenibilidad en tu empresa, Seminario Cátedra de Sostenibilidad y Gobernanza, Liderazgo sostenible en la era digital, Influencia ideológica de género en la gobernanza de las empresas, entre otros.

Todo ello encaminado al bienestar de la plantilla en el entorno laboral y personal.

	Nº EMPLEADOS FORMADOS	Nº HORAS FORMACIÓN	IMPORTE TOTAL FORMACIÓN	IMPORTE BONIFICADO	TOTAL Nº ACCIONES	SI PLAN FORMACIÓN	NO PLAN FORMACIÓN	SI PRL	NO PRL
2024	656	7.637	52.453,49 €	36.761,44 €	147	68	79	21	126
2023	819	7.888	80.801,95 €	45.461,52 €	113	52	61	17	96

Las horas de formación clasificadas por categoría profesional realizadas en el ejercicio 2024 y 2023 son las siguientes:

Horas de formación por categoría profesional

	2024 Horas	2023 Horas
Número de empleados		
Consejeros y altos directivos	83	51
Resto de personal de dirección de la empresa	594	1864
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3295	2084
Empleados de tipo administrativo	485	284
Resto de personal cualificado	3016	2916
Trabajadores no cualificados	165	689
TOTAL	7.637	7.888

Diversidad e integridad

Uno de los objetivos de los Planes de Igualdad de las distintas empresas del grupo en las que se han elaborado, es la **Prevención y erradicación al acoso** de cualquiera de las personas empleadas en la empresa, asegurando que las personas trabajadoras disfruten de un entorno de trabajo libre de todo tipo de situaciones de acosos e intimidaciones y en el que la dignidad de las personas sea un valor defendido y respetado, así como proteger a las personas trabajadoras que sufran violencia de género.

Para ello se establecen las siguientes medidas:

- Constitución de la Comisión Instructora. Se han realizado protocolos en la detección de situaciones de acoso por razón de sexo, en el que se ha establecido un canal de denuncia que se ha trasladado a todas las personas trabajadoras de las distintas empresas afectadas.
- Propiciar y favorecer una adecuada protección en el ámbito laboral de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género.
- Participar del compromiso por una sociedad en igualdad entre hombres y mujeres, respetuosa de los derechos fundamentales y libre de cualquier tipo de violencia de género.

En lo referente al número de **personas empleadas con discapacidad superior al 33 %** a final de los ejercicios 2024 y 2023 se detalla en el cuadro siguiente.

	2024	2023
Plantilla con discapacidad superior o igual al 33 %	21	15
Total	21	15

Hemos aumentado el número de personas discapacitadas con respecto al 2024 en un 40 % con respecto al 2023, y hemos trabajado con centros especiales de empleo para la prestación de servicios con las siguientes empresas que detallamos:

- AVISA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. ha prestado servicio de limpieza en el aparcamiento de la Palmera y en el de Avda. Roma. También ha realizado algún control de Acceso puntual en el de Avda. de Roma.
- MHC SERVICIOS AUXILIARES, S.L. realiza la limpieza de cristales en el aparcamiento de Plaza de Cuba.
- UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L. ha realizado el control de acceso en el aparcamiento de Varela durante los carnavales además de la limpieza del aparcamiento en el mes de agosto.

El importe de facturación con estos centros especiales de empleo ascendió a **60.493,62 €** euros (Iva/incluido).

Salud, seguridad e higiene laboral

ACCIDENTE DE TRABAJO	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
LEVE	66	14	80	48	12	60
GRAVE	1	0	1	0	0	0
MUY GRAVE	0	0	0	0	0	0
Total	67	14	81	48	12	60

Somos conscientes de que la salud y seguridad del personal del Grupo es un elemento de importancia capital, por lo que se compromete a enfocar sus esfuerzos a la reducción de todos los riesgos existentes, ya sean leves, moderados o graves.

La evolución de la siniestralidad durante el ejercicio 2024, referidos a accidentes con baja y divididos por gravedad y sexo aumenta con respecto al 2023, pasando de 60 en el 2023 a 81 en el 2024, debiendo tener en cuenta que se ha aumentado el número de empleados totales del grupo de empresas.

Absentismo

Respecto a los absentismos laborales destacar que aumenta con respecto al 2023.

Se mantiene el mismo comportamiento el número de día de bajas por enfermedad común del 2024 con respecto al 2023, pasando de 12.955 días en el 2023 a 13.710 días en el 2024. Disminuye los días de maternidad y paternidad que pasan de 1.572 días en el 2023 a 1.248 días en el 2024. Aumenta el número de días de accidente laboral, pasando de 1.766 días en el 2023 a 2.992 días en el 2024. Aumenta el número de días de asuntos propios, pasando de 54 en el 2023 a 389 en el 2024

Nº de días con Incidencias Laborales	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidente Laboral	2.606	386	2.992	1.366	400	1.766
Accidente No Laboral	30	6	36	8	0	8
Enfermedad Profesional			0	0	0	0
Enfermedad Común	6.942	6.768	13.710	7.319	5.636	12.955
Enfermedad Común "COVID"	0	0	0	0	0	-
Maternidad y Paternidad	794	454	1.248	686	886	1.572
Riesgo de Embarazo	0	191	191	0	801	801
Faltas Justificadas	174	271	445	286	270	556
Días libres disposición	28	321	349	29	255	284
Días asuntos propios	357	32	389	34	20	54
Total	10.931	8.429	19.360	9.728	8.268	17.996

Nº de horas con Incidencias Laborales	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidente Laboral	20.848	3.088	23.936	10.928	3.200	14.128
Accidente No Laboral	240	48	288	64	0	64
Enfermedad Profesional	0	0	0	0	0	0
Enfermedad Común	55.536	54.144	109.680	58.552	45.088	103.640
Enfermedad Común "COVID"	0	0	0	0	0	0
Maternidad y Paternidad	6.352	3.632	9.984	5.488	7.088	12.576
Riesgo de Embarazo	0	1.528	1.528	-	6.408	6.408
Faltas Justificadas	1.392	2.168	3.560	2.288	2.160	4.448
Días libres disposición	224	2.568	2.792	232	2.040	2.272
Días asuntos propios	2.856	256	3.112	272	160	432
Total	87.448	67.432	154.880	77.824	66.144	143.968

TIPO ABSENTISMO	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
MATERNIDAD	0	6	6	0	8	8
PATERNIDAD	12	0	12	11	0	11
Total	12	6	18	11	8	19

	2024			2023		
	Permisos	Reincorporados tras permiso	No continúan trabajando tras 12 meses	Permisos	Reincorporados tras permiso	No continúan trabajando tras 12 meses
Hombre	12	12	1	11	11	0
Mujer	6	6	1	8	7	1
Total	18	18	2	19	18	1

Relación con nuestros clientes

Calidad de servicios y productos.

Nuestra relación con los clientes se cimienta en la sólida base de la certificación **ISO 9001**, un estándar internacional que define los requisitos para un sistema de gestión de la calidad. Esta certificación se convierte en la columna vertebral de nuestro compromiso con la excelencia y la satisfacción del cliente.



En Grupo Martín Casillas la certificación nos impulsa a trabajar con un **“enfoque cliente”** para comprender a fondo las necesidades y expectativas de los mismos, permitiéndonos adaptar nuestros servicios y productos para superar sus requerimientos, lo que significa que estamos constantemente buscando formas de optimizar nuestros procesos y elevar la calidad de nuestra atención al cliente **en un proceso de “mejora continua”**

Actualmente, diversas empresas del Grupo tienen **implantados y certificados determinados Sistemas de Gestión** que cubren las actividades principales de la organización con un enfoque cliente, en concreto:

- **Martín Casillas SLU y Explotaciones Las Misiones SLU** se encuentran certificadas en ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Además, han desarrollado y certificado un sistema de gestión de la seguridad vial conforme a la norma ISO 39001.
- **Áridos y Recuperaciones SLU** en ISO 9001 e ISO 14001 y
- **Martín Casillas Asfaltos SLU** en ISO 9001.

El Grupo pone a disposición de los usuarios de aparcamientos y de los residentes y familiares de los Centros de Mayores, **hojas de reclamaciones** que, cuando se producen, son atendidas en tiempo y forma cumpliendo estrictamente la reglamentación en el sector y ofreciendo un servicio de calidad a sus clientes. En este sentido, se debe indicar que el número de estas incidencias producidas durante el año 2024, que en su gran mayoría tienen origen en circunstancias ajenas al funcionamiento del servicio, son sensiblemente similares a las de los años precedentes y pueden calificarse dentro de la normalidad, tanto en número como en tipología.

Medir la satisfacción del cliente es un requisito de ISO 9001, por lo que venimos dando avances en esa dirección desde hace bastante tiempo. Si bien mantenemos las tradicionales encuestas, hemos implementado otros métodos para medir dicha satisfacción. Concretamente, empleamos como indicadores la devolución de avales, la fidelización de clientes y las cuantías de reclamaciones.

- **La devolución de aval** indica que no existe ningún motivo para retener *ad-cautelam* importe alguno en concepto de garantía.
- **La fidelización del cliente** se puede medir a través de la repetición de contratación por parte de éstos analizando el número total de clientes que vuelven a confiar en la organización para encomendarle proyectos, así como el importe de los mismos.

- Respecto a la cuantía de reclamaciones, por parte de los clientes de las obras de construcción durante el **año 2024 no se ha producido ninguna reclamación formal**, en línea con la tónica de los años precedentes lo que debe interpretarse como indicio del trabajo bien realizado, en su sentido más amplio.

Relación con nuestros proveedores y colaboradores

En Grupo Martín Casillas consideramos a nuestros **proveedores y subcontratistas como parte del sistema**, centrando nuestra atención en la prevención de riesgos, calidad y medioambiente.

Asimismo, existen **definidas e implementadas unas condiciones de contratación para los subcontratistas** cuya finalidad es regular las relaciones entre las sociedades del Grupo y sus proveedores. En las condiciones se detallan las obligaciones y responsabilidades del proveedor en **materia de calidad** que deban tener los materiales y equipos suministrados, **cumplimiento de la normativa** y reglamentación que se le pueda aplicar en materia **laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales**...entre otras, aportando los requerimientos que el Grupo considere necesario para la verificación de su cumplimiento.

Tenemos externalizado un **servicio de control de la documentación** que justifique que nuestras subcontratas y proveedores cumplen con toda la normativa exigida.

- La mayoría de las empresas del Grupo cuentan con un **procedimiento para la evaluación de proveedores y subcontratistas**, en el que se establece un procedimiento de homologación de proveedores en el que se incluyen actividades para la evaluación teniendo en cuenta aptitudes técnicas, económicas, etc. En estos incluyen un cuestionario medioambiental, velando por el cumplimiento normativo en esta materia.
- Por otra parte, la **homologación de proveedores sujetos a control operacional medioambiental** requerirá, además de lo descrito en dicho procedimiento, la aceptación de las cláusulas ambientales del contrato de obra.
- Para el volumen de las operaciones que se realiza en territorio español, todos sus **proveedores son locales y la totalidad de las compras para las sociedades con sede en España, se realizan en España**.
- Durante 2024, con el **objetivo de facilitar la integración laboral de personas con discapacidad**, hemos reforzado la **contratación con centros especiales de empleo**, ofreciendo a personas con discapacidad la posibilidad de realizar un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales.

AVISA SERVICIOS INTEGRALES SL, MHC SERVICIOS AUXILIARES y UNEI INICIATIVA SOCIAL S.L, son las empresas que nos han permitido afianzar nuestro compromiso con la corresponsabilidad social en este ámbito.

Avances Significativos en Sistemas de Gestión durante 2024.

En el marco del desarrollo e implementación de nuestros sistemas integrados de gestión durante el año 2024, hemos logrado avances significativos en diversas áreas clave. Destacan las siguientes iniciativas, que reflejan nuestro compromiso con la excelencia, la seguridad y la sostenibilidad:

- **Reducción de las incidencia Laboral:** Implementar programas de sensibilización y formación específicos para abordar la tipología de accidente con baja más común en nuestra empresa: el sobreesfuerzo.
- **Fortalecimiento de la Prevención de Riesgos Laborales:** elevando el nivel de capacitación de nuestro personal de obra en materia de prevención de riesgos, superando los requisitos normativos. Mediante la realización de diversas actividades formativas, hemos fomentado una cultura de seguridad proactiva.
- **Optimización de la Gestión de Mantenimientos:** mediante el desarrollo de un sistema experto de apoyo a la planificación en mantenimientos urbanos y de infraestructuras, para mejorar la eficiencia y la precisión en la gestión de estos procesos.
- **Monitoreo y eficiencia de la Flota de Vehículos:** implementando un sistema de monitorización de vehículos que nos permita obtener información detallada sobre rendimientos, consumos y otros indicadores clave (averías, incidencias de seguridad, necesidades de flota y maquinaria, etc.) Esto nos ha permitido mejorar la productividad y reducir los impactos ambientales asociados a nuestra flota.
- **Mejora de la Comunicación y la Gestión Documental:** Desarrollamos e implementamos un portal del empleado, una herramienta de software que ha optimizado la comunicación entre la empresa y su plantilla en aspectos laborales (presencia, ausencias, partes de trabajo, etc.) y preventivos (gestión documental).
- **Seguridad Vial:** Diseñamos, desarrollamos y evaluamos un plan de sensibilización y formación específica de aspectos que redunden en la seguridad vial del personal de la plantilla, tanto de conductores de flota como de usuarios de las vías en general (in itinere).

Comprometidos con la Sociedad

GRI 413-1 GRI 2-29 GRI 2-28

Grupo Martín Casillas, considera que, para la creación de **valor compartido a largo plazo**, es preciso dinamizar de forma proactiva la relación con las comunidades locales y los principales actores de los territorios en los que opera.

Para ello, nos guiamos por nuestro **“Programa de relación con las comunidades”** a través del cual, buscamos mantener una relación activa y constante con las comunidades donde operamos, para mejorar su desarrollo y calidad de vida.



Reconocemos la importancia de ser agentes de cambio positivo, lo que implica asumir un rol activo y consciente en la transformación positiva de nuestro entorno.

Queremos construir relaciones duraderas y beneficiosas, basadas en cercanía, confianza y respeto. También buscamos alianzas con entidades públicas, privadas y sociales que compartan nuestro interés en el progreso y bienestar de las comunidades, y que estén comprometidas con la competitividad, la igualdad, los derechos humanos, el medio ambiente y la innovación.

Desarrollamos acciones enfocadas en **diferentes áreas de contribución**, en

concreto, impulso del desarrollo local, formación para el empleo y emprendimiento en la comunidad, sensibilización ambiental en el entorno, cooperación y solidaridad, alianzas estratégicas (sector, asociacionismo, organizaciones sin ánimo de lucro) y arte y cultura.

Al delimitar áreas de contribución se facilita la creación de programas y la participación en proyectos que responden a necesidades específicas de la comunidad. Esta especialización no solo optimiza el uso de recursos, sino que también permite desarrollar una experiencia valiosa en cada área, aumentando la calidad de las intervenciones.

Resumen de acciones realizadas en 2024

Para más información <https://grupomartincasillas.com/sala-de-prensa/>

Impulso del desarrollo local

Este impulso se materializa con acciones que buscan **fortalecer el bienestar de las comunidades donde operamos, promoviendo la creación de oportunidades**

Durante 2024 hemos establecido una sólida colaboración con la **Fundación Don Bosco**, una entidad clave en la promoción de la inserción sociolaboral de jóvenes. Esta alianza se fundamenta en un compromiso compartido con el desarrollo de oportunidades para este colectivo, y se materializa en dos ejes principales:

- **Intercambio y diálogo directo** con los jóvenes que participan en el programa de Auxiliar de la construcción.
- **Formación práctica especializada**, en el marco de un acuerdo de formación previamente suscrito con la Fundación, para acoger a siete estudiantes en prácticas que recibieron formación en albañilería, electricidad y fontanería, en las instalaciones del Polígono Sur de la Fundación.



Esta iniciativa no solo beneficia a los jóvenes, sino que también fomenta la colaboración entre el sector empresarial y las entidades sociales.

Formación para el empleo y emprendimiento en la comunidad

Nuestro compromiso con la formación para el empleo y el emprendimiento se ha materializado en diversas iniciativas clave:

- **Participación en Jóvenes en Acción por el Empleo:** Sandra Valencia Quintana como responsable de Recursos Humanos participó activamente en el evento "Jóvenes en Acción por el Empleo", organizado por Acción contra el Hambre y el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira. Debatíó en una mesa redonda junto a representantes de otras empresas sobre la importancia, para las empresas, de conectar con los jóvenes y contribuir a su desarrollo profesional.

- **Colaboración con la iniciativa I'm Growlaber:** Hemos establecido una colaboración estratégica con la iniciativa de Cesur I'm Growlaber, un proyecto innovador destinado a fomentar el espíritu de innovación y emprendimiento entre los jóvenes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Esta colaboración busca acercar a los jóvenes al mundo empresarial y estimular su creatividad, El 21 de marzo tuvo lugar la final de la VII edición, formando parte del jurado de dicha final.
- **Ruta del Empleo con Fundación Adecco y The Adecco Group:** Apoyamos la "Ruta del Empleo" organizada por Fundación Adecco y The Adecco Group en Sevilla. Esta iniciativa tiene como objetivo principal orientar y acompañar a personas con discapacidad en su búsqueda de empleo, así como ayudar a personas desempleadas y jóvenes a encontrar su primer trabajo.
- **Participación en el proyecto MENTOR de la Fundación Laboral de la Construcción Andalucía (FLCA)**



Nuestra participación con Sandra Valencia (RRHH) en el proyecto MENTOR, nos ha permitido hablar sobre la inserción laboral, dando visibilidad a la figura de la mujer en el sector de la construcción.

Todas estas iniciativas buscan mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento de los miembros de la comunidad, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad

Sensibilización ambiental en el entorno.

El objetivo principal del área de contribución de sensibilización ambiental es **fomentar la conciencia y el conocimiento sobre la importancia de la protección del medio ambiente y promover prácticas sostenibles entre los miembros de la comunidad**. Esto se logra a través de actividades educativas, campañas de comunicación y proyectos que buscan involucrar a la comunidad en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de impactos ambientales. Podemos destacar dos acciones importantes:

IMGROWLABER **CESUR**

Final VII Edición I'm Growlaber

Jueves 21 de marzo de 2024
de 11.00 a 13.00
S.R.C. growlab@cesur.org.es

Fundación Cajasol
Plaza de San Francisco, 1.
41004 Sevilla

PARTNERS

Greening-CE Fundación Cajasol Fundación Unicaja EQUIPO MARTÍN CASILLAS

COLABORADORES

COVAP Crujea Glovo Acesur Unimart BAMEDAC SCAUDAT

cesur.org.es/imgrowlaber Educando para emprender

IMGROWLABER **CESUR** ORGANIZA



- Junto al Ayuntamiento Alcalá de Guadaíra, Grupo Martín Casillas participó de la **plantación de árboles en el parque Federico García Lorca** del municipio, protagonizada **por escolares** del colegio local del mismo nombre. Acompañaron a los directivos de la compañía la delegada de Monumento Natural, Medio Ambiente y Sostenibilidad, M^a Luisa Campos Rodríguez, el delegado de Desarrollo Económico e Industria, Pablo Chain Villar, y el delegado de Turismo, Christopher Rivas.

Grupo Martín Casillas se sumó al proyecto **‘Replanta Sevilla’**, impulsado por el Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla, que permitió replantar los árboles afectados por la borrasca Bernard en la capital hispalense. El CEO del Grupo, Antonio Martín Pozo, firmó los documentos de adhesión junto al presidente de la Fundación Cámara, Francisco Herrero y la delegada de Arbolado, Parques y Jardines, Evelia Rincón.



En resumen, el área de sensibilización ambiental busca generar un impacto positivo en las comunidades al empoderarlas con conocimientos y herramientas para cuidar el medio ambiente, al mismo tiempo que fortalece la relación entre la empresa y su entorno social.

Cooperación y solidaridad

El área de Cooperación y Solidaridad busca generar un impacto positivo en las comunidades mediante acciones concretas que promuevan su **desarrollo integral, fortalezcan su capacidad para superar desafíos y construyan una relación de confianza y colaboración**. Esto no solo beneficia a las comunidades, sino que también refuerza nuestro compromiso social responsable.

Como cada año, Martín Casillas prestó su apoyo y colaboración a la **Semana de la Mujer 2024**, una iniciativa de la **Fundación Adecco** cuyo objetivo en esta ocasión fue doble: reforzar el acompañamiento a las mujeres con más dificultades de acceso al empleo, acelerando su inclusión, así como sensibilizar e implicar al tejido empresarial para generar entornos laborales más inclusivos.





Colaboramos con la **gala benéfica de Capaz de Ser**, una asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo está dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual, para que sean capaces de tener una vida más autónoma e independiente. Los beneficios del evento se destinaron a su proyecto de viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual.

Participamos en la **III Gala Lazo Rosa**, un evento solidario cuya recaudación se destina a la investigación del cáncer de mama. El beneficiario fue el Hospital Universitario de Valme, que recibió 10.000 euros para la investigación de esta patología oncológica de manos de la presidenta de la Asociación Lazo Rosa, Maribel Fatou.



Apoyamos una nueva edición del **Calendario Solidario de Autismo Sevilla**, que ha estado dedicado a los abuelos, grandes protagonistas de las fotos que para la edición 2024 han dado voz e imagen a sus historias.



Una cuadrilla de trabajadores de la empresa, fontaneros especializados en abastecimiento se desplazaron, de la mano de EMASESA, a la **Comunidad Valenciana** los días posteriores a la **inundación provocada por la DANA** para intervenir dentro de los hogares, en las instalaciones de acometida interior de agua. Nuestra intervención consistió en revisar esas instalaciones interiores, reparación de tramos, sustitución de llaves rotas, limpieza de tramos y filtros de contadores sucios, etc.

Grupo Martín Casillas se adhirió un año más a la **Semana de la Discapacidad 2024** de la **Fundación Adecco**, apostando por la diversidad y la igualdad de oportunidades para avanzar hacia el empleo para todas las personas. En el marco de dicha Semana, la Fundación Adecco desarrolló la campaña de sensibilización 'Todo parece extraordinario', cuyo objetivo es concienciar acerca de la realidad incómoda a la que se enfrentan las personas con discapacidad en el ámbito laboral.





Martín Casillas colaboró con el Segundo Torneo Benéfico de Golf organizado por el Club Leones de Sevilla, cuyos beneficios se destinaron a la Fundación Alalá y la Fundación El Gancho Infantil.

Alianzas estratégicas

El objetivo principal del área de contribución Alianzas Estratégicas es **establecer colaboraciones con actores clave (organizaciones, instituciones, academia y otros grupos de interés) para abordar desafíos sociales, económicos y ambientales de manera conjunta y sostenible**. Estas alianzas permiten a la empresa sumar recursos, conocimientos y capacidades para implementar proyectos de mayor escala y alcance.

En Grupo Martín Casillas el asociacionismo se ha entendido siempre como una herramienta necesaria para crear alianzas estratégicas para defender y alcanzar intereses y objetivos comunes. Por eso, la empresa pertenece a múltiples asociaciones y organizaciones, tanto sectoriales como de carácter más general.

COSTE TOTAL PARTICIPACIONES EN ASOCIACIONES	
2024	2023
50.445,69 €	49.884,55 €

Ámbito/Sector	Organización/Asociación
Empresarial General	Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
	Confederación de Empresarios de Sevilla (CES)
	Cámara de Comercio de Sevilla
	Asociación de Empresarios del Sur de España (CESUR)
	CLUB de Empresas Financiero y de Negocio
	Asociación para el progreso de la Dirección (APD)
Construcción y Obra Pública	Círculo de Empresas de Consultoría y Obra Pública de Andalucía (CEACOP)
	Patronal sevillana de Empresarios de la Promoción y la Construcción (Gaesco)
	Asociación de Constructoras y Promotoras de Málaga (ACP Málaga)
	Asociación Provincial de Empresas de la Construcción y Obras Públicas de Cádiz (APECOP)
	Plataforma Española Tecnológica para la Construcción (PTEC)
Agua y Saneamiento	Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía
	Asociación Española de Aguas (AEAS)
	Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA)
Medio Ambiente y Espacios Verdes	Asociación Española Parques y Jardines
Formación y Desarrollo Empresarial	Instituto Internacional SAN TELMO
Dependencia y Bienestar Social	Asociación Foro Andalucía Dependencia
Empresarios Locales	Patronal de empresarios de Alcalá de Guadaíra (FICA)



Martín Casillas colaboró con la **jornada 'Infraestructuras del Agua'**, celebrada en el Museo Ruso de Málaga, organizada por la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, y la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP Málaga).

Martín Casillas patrocinó una edición del **Foro Gaesco**, con la intervención de Carmen Crespo, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, presentada por Fátima Báñez, presidenta de la Fundación CEOE y exministra de Trabajo de España. La consejera dedicó el encuentro al 'Equilibrio hídrico en Andalucía'.



El Club Cámara Antares acogió la **jornada Empresa + Mujer = Sostenibilidad**, que contó con la participación de Martín Casillas Grupo a través de su consejera, Carmen Martín Jiménez, quien moderó una mesa redonda en la que debatieron María López Sanchís, secretaria general de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul de la Junta de Andalucía; Aránzazu Martín Pérez, directora de Desarrollo de Nuevos Mercados de Veolia, y María Ángeles Martín Prats, fundadora, presidenta y CEO de Skylife Engineering.

José Ramón Taboada, representante de EMSA, compañía del Grupo Martín Casillas, asistió como vocal de la **Asociación de Empresas Forestales y Paisajistas de Andalucía (AAEF)** a una reunión en el Parlamento andaluz entre la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Catalina García, y dicha asociación, en la que se abordaron una serie de temas clave relacionados con el sector forestal.



Colaboración con la **Cámara de Comercio de Sevilla** en un encuentro con el **embajador de Colombia** en España, Eduardo Ávila Navarrete, quien pudo conversar con empresarios sevillanos con intereses comerciales en el país latinoamericano. Este tipo de encuentros fomentan la exploración de nuevas oportunidades de inversión, el intercambio de conocimientos y experiencias y la creación de alianzas estratégicas en sectores clave.

Arte y cultura

El área de Arte y Cultura busca **enriquecer la vida de las comunidades a través de la promoción de expresiones artísticas y culturales, incluidas las acciones deportivas** para fomentar la inclusión, la cohesión social y la identidad cultural.

La **Galería de ABC** de Sevilla, de la que **Grupo Martín Casillas es socio protector**, celebró dos años desde su nacimiento con un concierto en acústico de Consuelo Barroso, con el que la cantante se despidió de los escenarios.



Colaboración del Grupo con el **IV Torneo de Tenis de Alcalá de Guadaíra**, que reunió a 50 jugadores de nueve países, y el **Torneo FIP RISE 2024 de Pádel**. Ambos torneos se celebraron en la sede del Club Tenis Oromana, organizador de los mismos.

Martín Casillas suscribió un acuerdo de **colaboración con el Club Deportivo Alcalá**, entre cuyos principales objetivos figura la promoción del deporte como elemento de conexión intergeneracional, puesta en valor y conservación de las entidades deportivas históricas, así como el fomento de la práctica deportiva en el municipio de Alcalá de Guadaíra.



Martín Casillas firmó un acuerdo de **colaboración con el Real Club Marítimo de Marbella**, para el patrocinio del equipo de Regatas Optimist RCMM.

Academia. La organización dispone de **convenios de colaboración con diferentes Universidades e Institutos de Formación Profesional a nivel Nacional**, con la finalidad de que los alumnos adquieran los conocimientos prácticos de la formación realizada y experiencia para poder comenzar en el mundo laboral. Ante la demanda de un perfil técnico, el **Departamento de Recursos Humanos incluye en el proceso de selección a los alumnos que han desarrollado las prácticas formativas en la organización.**

Hemos tenido alumnos en prácticas de las siguientes titulaciones: Técnico en Sistemas Microinformático y Redes, Operaciones de Laboratorios, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, FP Gestión del agua (Fontanería), FP de Redes y Estaciones de tratamientos de aguas, Ingeniería Agrónoma, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado Medio Técnico en Jardinería y Floristería, Mater en Prevención de Riesgos Laborales y Ciclo Superior en Administración y Finanzas.

Comprometidos con el medio ambiente

GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 301-1 GRI 302-4 GRI 305-2 GRI 306-2



Senderos peatonales Humedal Córdoba (Bogotá, Colombia)

La gestión en esta materia se basa en los principios de prevención ambiental y minimización de impactos, que rigen toda la actividad del Grupo. Grupo Martín Casillas se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible.

Para garantizar que la actividad se realiza dentro de los adecuados niveles de respeto al medioambiente, las principales empresas del grupo han desarrollado un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001, que someten anualmente a auditoría externa, lo que es acreditado por la correspondiente certificación.

Entre otras cuestiones dicho sistema de gestión contempla la identificación y evaluación de los principales aspectos e impactos ambientales, la vigilancia y el control operacional, la medición del desempeño ambiental, la formación de su personal o la planificación de emergencias.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Los mecanismos establecidos para aplicar el principio de precaución son los siguientes:

- **El cumplimiento de la regulación y la adaptación normativa**, No detectándose incumplimientos de la normativa de aplicación ni habiendo recibido sanciones por parte de las administraciones competentes.
- **La mejora continua**

Grupo Martín Casillas se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible.

Para alcanzar estos principios se concretan objetivos específicos de mejora continua, estableciéndose Programas de Gestión para cada uno de ellos, que son periódicamente evaluados por la Dirección y difundidos a cada una de las funciones relevantes de los niveles de la organización.

Por su parte, en cada obra y servicio desarrollado por las empresas constructoras del grupo se implanta un plan de gestión ambiental específico para dicho encargo que incluye, entre otros, un plan de gestión de residuos y una planificación de la gestión ambiental aplicable.

Adicionalmente dichas constructoras se encuentran **inscritas en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto

Demográfico (MITECO), que se suma al compromiso anteriormente adquirido con el **Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)**, en una apuesta clara por la sostenibilidad ambiental del sector de la construcción.

Realizamos una labor **de identificación y evaluación de los distintos aspectos medioambientales que afectan a cada proyecto**, analizando su impacto y su peligrosidad. De este modo, se incluyen aspectos como los siguientes:

- Consumo de combustibles fósiles y emisiones de CO2
- Consumo de materias primas y recursos naturales (agua, energía, etc.).
- Generación y gestión de residuos
- Alteración del entorno
- Generación de polvo

Con los procedimientos actualmente implantados el Grupo considera que tiene adecuadamente controlados los riesgos medioambientales que se pudieran producir. Además, el Grupo cuenta con pólizas de seguros de responsabilidad civil que contienen cláusulas de contaminación ambiental accidental con una cobertura de 10.000.000 de euros.

Durante el 2024 el importe estimado de restauración de la cantera Las Arenillas, cuya principal actividad es la extracción de áridos ha sido 10.809 €.

Contaminación

Tanto Martín Casillas como EMSA están inscritas en el 'Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono' del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), que implica que ambas sociedades se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se suma al compromiso que desde 2018 asumió Martín Casillas al adherirse voluntariamente al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

En esta línea el Grupo ha implementado una serie de **medidas para la reducción de las emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI)**:

- **Incorporación de maquinaria y vehículos eficientes en términos de consumo en sustitución de otros menos eficientes.** Así, al cierre del ejercicio 2024, el Grupo cuenta con un total de 17 vehículos eléctricos y 3 híbridos.
- **Sustitución de la iluminación convencional por luminarias LED.** En los últimos años se ha hecho un esfuerzo en sustituir progresivamente las luminarias convencionales por luminarias LED en todas las instalaciones del Grupo: oficinas, geriátricos y aparcamientos.
- **Instalación de placas solares** en la sede central de la compañía. así como en los geriátricos de San Juan de Aznalfarache y de Algodonales.
- **Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).** Con el fin de poder medir el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la actividad y establecer objetivos para su reducción, **Martín Casillas y Explotaciones Las Misiones calculan su huella de carbono a través de la metodología del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto**

Demográfico. Para dicho cálculo se consideran **las emisiones directas (alcance 1)**, es decir, las derivadas del consumo de combustible de los vehículos y maquinaria empleados en la actividad y **las emisiones indirectas (alcance 2)**, es decir, las derivadas del consumo eléctrico de las distintas instalaciones de la empresa.

A fecha de redacción de la presente memoria se está en proceso de cálculo de la huella de carbono correspondiente al ejercicio 2024, estando pendientes de la actualización por parte del Ministerio de los factores de emisión correspondientes a cada elemento involucrado en dicho cálculo, factores imprescindibles para poder obtener el cómputo global.

Los resultados obtenidos en lo relativo a las medidas de reducción se especifican a continuación:

Concretamente en lo referente a la instalación fotovoltaica que se realizó en abril 2022 en la sede central. La producción en 2024 fue de 109.077 kWh de los cuales el autoconsumo ha sido de 98.026 kWh, siendo la cuota de autoconsumo del 89,87%. Este autoconsumo supone una aportación a la reducción de la huella de carbono de 26,47 tCO₂. La producción prevista a 25 años se calcula en 3.404 MWh, con una cuota de autoconsumo del 76,40%. La reducción estimada de huella de carbono en el



ejercicio 2024 es de 49,52 tCO₂, donde 26,47 tCO₂ corresponden al autoconsumo directo y 23,06 tCO₂ corresponden a una estimación con el etiquetado de 2023 de la CNMC, ya que los datos 2024 todavía no han sido publicados.

- En el mismo sentido de reducir emisiones y de mejorar la sostenibilidad la instalación de placas fotovoltaicas realizada en septiembre 2022 en el geriátrico de Algodonales donde, en 2024, se produjo un total de 73.133 KWh de los cuales el autoconsumo fue de 60.945 KWh,

siendo la cuota de autoconsumo del 83,33%. La reducción de huella de carbono estimada para 2024 es de 29,13 tCO₂, donde 16,46 tCO₂ corresponden al autoconsumo directo y 12,67 tCO₂ corresponden a una estimación con el etiquetado de 2023 de la CNMC, ya que los datos para 2024 todavía no han sido publicados.

- En el año 2022, el Grupo invirtió en la instalación de una planta fotovoltaica en el geriátrico de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Esta inversión se traslada en un autoconsumo en el año 2024 de 162.006 KWh, el 100% de la energía producida. La reducción de huella de carbono estimada es de 84,39 tCO₂, donde 43,74 tCO₂ corresponden al autoconsumo directo y 40,65 tCO₂ corresponden a una estimación con el etiquetado de 2023 de la CNMC, ya que los datos para 2024 todavía no han sido publicados

Economía circular y prevención y gestión de residuos

El Grupo Martín Casillas está comprometido con la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, por ello que se minimiza el impacto que tiene su actividad en el entorno. Con ese objetivo, el Grupo analiza los aspectos ambientales significativos que pueden ocasionar impactos sobre la biodiversidad y el medio ambiente. Los principales impactos identificados son: emisiones, consumos de recursos y la generación de residuos y vertidos.



En relación con la economía circular y prevención y gestión de residuos las actuaciones del grupo están destinadas a las medidas de prevención y eliminación y gestión de los residuos generados con su actividad. Actualmente se está incrementando la reutilización en obra de materiales procedentes de excavación (aprovechamiento de tierras) así como el uso de materiales cuyo origen es el reciclaje (RCDs, MBC, etc.).

Por segundo año consecutivo, el Grupo forma parte de la Comisión de Economía Circular de CESUR, reafirmando su participación activa y continua en la promoción y desarrollo de iniciativas de economía circular dentro de la región

Dentro del **Protocolo de Prevención de las empresas constructoras del Grupo** se establece que los residuos peligrosos que generan las empresas del grupo se gestionarán a través de gestores de residuos peligrosos para su adecuado tratamiento, quedando constancia de tal gestión en la preceptiva **Declaración Anual de Residuos Peligrosos**. Para ello se ha protocolizado un procedimiento en el que se regula el tratamiento que se le debe dar a cada tipo de residuos, garantizando en todo caso que los agentes que transportan los residuos tienen las autorizaciones pertinentes y que se cumple con la normativa vigente. Cada tipo posee un proceso de eliminación distinto, por lo que lo más conveniente es clasificarlos según su categoría, con lo que facilitamos su recogida y se evitará que residuos de una determinada categoría se eliminen con otros de una superior, lo que siempre representa un mayor coste tanto en medios como económicamente, y cumplimos estrictamente la legislación al utilizar los medios necesarios para su correcta gestión. Los residuos generados por el Grupo son muy diversos y proceden en su mayoría de las empresas dedicadas al sector de la construcción.

La evolución de los principales residuos peligrosos del Grupo es la siguiente: En términos generales la producción de residuos peligrosos está relacionada con el nivel de actividad (mantenimiento de maquinaria y equipos propios) y tipología de obra de las constructoras, lo que explica la variación observable entre los diferentes ejercicios.

Residuos peligrosos (kg)	2020	2021	2022	2023	2024
Aceites de motor LER 130205 - 130208	1.811	2.115	3.624	3.815	5.913
Baterías LER 160601	0	10	180	133	2.083
Filtros de aceite LER 160107	180	152	225	414	471
Absorbentes LER 150202	655	1.963	2.366	1.271	2.299
Envases contaminados LER 150110	1.505	1.858	721	1.050	973
Materiales que contienen amianto LER 170605	1.900	2.242	339	3.065	2.304
Líquido acuoso con sustancias peligrosas LER	1.739	1.716	7.775	3.068	0
RAEE aparatos eléctricos y electrónicos LER 200123	--	--	--	93	0
Tubos fluorescentes LER 200121	--	--	--	6	6
Gases en recipientes a presión LER 160504	--	--	--	--	10

La evolución de los principales residuos no peligrosos del Grupo es la siguiente: La variación mostrada en los datos respecto a años anteriores guarda relación con el volumen de actividad y, particularmente, con la tipología de los proyectos acometidos por las constructoras, siendo un aspecto variable de un ejercicio para otro dependiendo de los encargos acometidos y de las características de los mismos. Tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos son gestionados a través de gestores autorizados.

Residuos no peligrosos	2020	2021	2022	2023	2024
RCDs LER 170107 (Tn)	22.935	32.593	64.321	42.616	44.097
Restos vegetales de poda (m3)	3.885	2.647	3.746	1.604	1.220

Principales magnitudes de nuestro desempeño ambiental

Gestión del Agua

Grupo Martín Casillas utiliza el agua, principalmente, para sus procesos productivos y el consumo de su personal en sus distintos centros.

El consumo de agua procede, en su mayor parte, de las redes municipales de suministro de agua.

En todas las sedes se persigue el uso racional del agua, la evolución del consumo de agua del Grupo es la siguiente:



	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo de agua (m3)	37.635	33.141	39.928	39.625	38.408

La variación de agua consumida se relaciona directamente con el volumen de actividad y la tipología de proyectos acometidos por las constructoras.

Energía

En Grupo Martín Casillas utilizamos la energía como recurso para el ejercicio de su actividad, principalmente, se trata de la energía utilizada en las oficinas y centros para el funcionamiento de equipos de trabajo, iluminación, climatización, etc. La evolución del consumo de energía del Grupo es la siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024
Electricidad consumida (Kwh)	1.945.465	1.685.987	1.502.302	1.045.788	1.280.995

La variación que se observa guarda relación con la mayor actividad del ejercicio 2024, si bien el consumo se mantiene por debajo de la media de los cuatro años precedentes.

Combustible

Grupo Martín Casillas consume combustibles fósiles para sus procesos productivos, en desplazamientos de vehículos de la propia empresa y para uso de climatización en algunos de sus centros.

- El Grupo ha adquirido vehículos eléctricos para la reducción del consumo de combustible en sus desplazamientos.
- Asimismo, se está implantando en estos momentos un control de flotas, para intentar determinar y corregir hábitos de conducción que mejoren nuestro compromiso con la reducción de huella de carbono y la minimización de consumo de combustibles fósiles.

La evolución del consumo de combustible del Grupo es la siguiente:

Consumo combustibles	2020	2021	2022	2023	2024
Gasolina (lit)	33.333	36.440	47.080	39.017	46.006
Gasóleo A (lit)	307.065	408.938	348.769	427.627	423.533
Gasóleo B (lit)	190.954	223.491	223.601	444.284	455.199
Gasóleo C (lit)	26.598	32.736	51.047	26.098	28.467
Fuel (lit)	257.770	278.640	249.280	426.620	355.072
Gas (kwh)	518.880	694.219	624.903	768.463	639.561

El consumo de combustible está condicionado por los desplazamientos que se realizan por los vehículos, lo que depende de la ubicación de los proyectos acometidos, así como de las horas/máquina que se acumulan durante el ejercicio, lo que depende del volumen de actividad. También del uso de generadores fijos. Las variaciones que se producen en el presente ejercicio se explican así, pudiendo calificarse los valores como normales

Materias Primas

Grupo Martín Casillas emplea en su actividad como principales materias primas las siguientes: ladrillos, áridos y hormigón.

Consumo materias primas	2020	2021	2022	2023	2024
Acero (tn)	58	41	53	82	819
Áridos (tn)	75.309	92.363	81.580	120.266	124.744
Betún (tn)	1.728	1.733	1.421	2.905	3.404
Cemento (tn)	2.612	2.014	2.195	2.557	2.230
Hormigón (m3)	18.058	17.985	18.001	21.003	14.045
Ladrillos (uds)	135.802	113.114	125.163	87.664	50.119

La variación que se observa respecto a ejercicios anteriores se relaciona con la tipología de obras de las empresas constructoras y su volumen de actividad. Este es un aspecto variable de un año para otro que depende del número y características de los proyectos ejecutados. Así, destacar por ejemplo, el notable incremento en el consumo de acero que responde a varios proyectos acometidos en 2024 intensivos en su uso.

Comprometidos con la innovación

En Grupo Martín Casillas somos conscientes que la innovación tecnológica, la automatización y la digitalización son herramientas imprescindibles para crecimiento más sostenible y para alcanzar la excelencia operacional.

Los desafíos actuales relativos al desarrollo de la actividad de manera sostenible, requieren transformaciones innovadoras respecto a los procesos de producción. Por ello, todos nuestros esfuerzos en innovación se organizan en torno a tres pilares: **transformación digital, automatización, inteligencia artificial, estudios de I+D y ciberseguridad**

Transformación digital

Nuestra transformación digital es un proceso mediante el cual integramos tecnologías digitales en todas las áreas, modificando fundamentalmente la forma en que operamos y entregamos valor a nuestros clientes. Esto implica un cambio cultural y estratégico, unido a la adopción de nuevas herramientas, mejora de la comunicación entre sedes, mejora de la conectividad interna (WIFI y LAND), optimización de procesos productivos en el ERP, afianzamiento del nuevo portal del empleado, mejora de los procesos a la nube CLOUD.



Automatización e inteligencia artificial

La automatización inteligente nos permite ser más ágiles, eficientes y competitivos mejorando la experiencia del cliente y de nuestro personal. Como acciones concretas podemos destacar:

- Implantación de control de flotas.
- La **App llamada McPay** ya está disponible para IOS y ANDROID. Con ella se pueden utilizar los distintos aparcamientos con apertura automática de barreras y cobros directos a

través de la App sin necesidad de utilizar cajeros

- **Se ha implementado en nuestro ERP**, todo lo relacionado con la explotación de áridos y asfalto.
- **Portal del Empleado** para optimizar la comunicación y gestión de tareas mediante acceso digital a nóminas, documentos, firma electrónica, automatización de partes de trabajo y gestión de ausencias, todo accesible vía PC y móvil.
- **Dashboards Departamentales** para el desarrollo de paneles de control para agilizar la toma de decisiones.
- **Automatización de Procesos**, se ha iniciado el estudio y análisis para la automatización tareas administrativas repetitivas, liberando tiempo para actividades de mayor valor.
- **Inteligencia Artificial** se ha implementado IA para consulta de documentación y facilitar el acceso a información desde una sola interfaz.

Estudios de I+D+i

La I+D+i es esencial para el crecimiento empresarial. Permite optimizar procesos, desarrollar productos y servicios más innovadores, y adaptarse a las demandas del mercado, impulsando la creación de soluciones que mejoran la eficiencia y reducen costos.

- En 2024 se ha puesto en servicio la herramienta desarrollada como **proyecto de I+D+i denominado SISTECON**, una herramienta informática de desarrollo propio que combina una aplicación alojada en los dispositivos móviles de sus usuarios con la información sobre los proyectos existente en el ERP de la compañía. SISTECON es una herramienta que mejora la gestión preventiva de la empresa en el apartado relativo de la inspección de seguridad de los diversos proyectos que acomete la compañía.

Además, se ha seguido trabajando en otros **proyectos de I+D+i** que se encuentran **certificados por una entidad acreditada por ENAC**.

- El **objeto** del proyecto **SMART COEX** es investigar y desarrollar una solución tecnológica dirigida a optimizar las tareas de conservación integral de carreteras, aportando un salto tecnológico a Martín Casillas SL que le permite mejorar de forma sustancial el servicio que ofrece en eficiencia, sostenibilidad y seguridad laboral, así como ofrecer al cliente un servicio con mayor valor.
- El **objeto** del proyecto **GMC EFITEM** es el desarrollo de una solución tecnológica (sistema experto) de apoyo a la labor de mantenimiento urbano y de infraestructuras, y específicamente de las redes de abastecimiento y saneamiento de aguas, por parte de las personas que tienen encomendada esta tarea en la empresa Martín Casillas. Esta tecnología permite, a través de su interacción con el ERP de la empresa, mejorar la eficiencia de estas operaciones mediante el control y reducción de pérdidas de tiempo. También permite a los distintos responsables implicados conocer en tiempo real el estado de ejecución de las actuaciones puestas en marcha, si existen incidencias y consultar diversa información a través de fotografías tomadas in situ y de los reportes generados por el sistema. Por último, la herramienta facilita la toma de decisiones basadas en las estadísticas categorizadas que elabora a partir de los datos tomados en campo y de los alimentados por el ERP.

- El **objeto** del proyecto **MAIN EXPERT** es el desarrollo de una solución tecnológica (sistema experto) de apoyo a la labor de mantenimiento urbano y de infraestructuras, y específicamente de las tareas de conservación integral de carreteras, realizadas por la empresa Martín Casillas. Esta tecnología permite, a través de su interacción con el ERP de la empresa, mejorar la eficiencia de estas operaciones y conocer en tiempo real el estado de ejecución de las actuaciones puestas en marcha, si existen incidencias y consultar diversa información a través de fotografías tomadas in situ y de los reportes generados por el sistema. Por último, la herramienta facilita la toma de decisiones basadas en las estadísticas categorizadas que elabora a partir de los datos tomados en campo y de los alimentados por el ERP.

Además de la actividad en proyectos de **I+D+i, en el campo de la innovación** se ha trabajado durante 2024 en las siguientes tareas:

- **Análisis de tecnologías empleadas** en la empresa
- **Estudio de retrospectiva** con el objetivo de identificar acciones de mejora a través de equipos interdisciplinarios en los que han participado personas de todas las áreas de la Organización, particularmente de RRHH, Logística, Oficina Técnica, Compras. Estudios, Producción e IT.
- **Análisis de tendencias tecnológicas** y en particular relativas a la Transformación Digital, del sector de la construcción que permitan evaluar la situación de Martín Casillas en relación con su sector en materia tecnológica, y específicamente con respecto a la Transformación digital así como identificar oportunidades de mejora en este ámbito

Ciberseguridad

En 2024 hemos completado una auditoría de seguridad, corrigiendo las vulnerabilidades detectadas. El informe resultante especifica un nivel de madurez satisfactorio en la implementación de las políticas de seguridad corporativas.

Durante este año, se ha iniciado la elaboración del Manual de Continuidad de Negocio, que detalla los protocolos de restauración de servicios en caso de incidentes de seguridad críticos, minimizando el tiempo de inactividad y el impacto operativo.

Adicionalmente, hemos iniciado la auditoría para la obtención de la Certificación de Cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de nivel medio, establecido por el Centro Criptológico Nacional (CCN).

Acerca de este informe

Grupo Martín Casillas elabora su Estado de Información no financiera, en un compromiso por la transparencia y con la finalidad de que sus grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2024.

El “**Protocolo para la elaboración de los informes de sostenibilidad**” del Grupo asegura que la información de sostenibilidad ha sido elaborada a partir de la información recabada de las distintas sociedades del Grupo y que se delimiten de forma clara los principios para la elaboración de la información en materia de sostenibilidad.

Para aportar mayor transparencia y precisión a los datos presentados, la información que contiene el Estado de información no financiera de Grupo Martín Casillas ha sido verificada por **Deloitte, S.L.** en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

Grupo Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes, incorpora el Estado de información no financiera como Anexo en el Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024.

En la elaboración del presente informe se han considerado los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- El presente Estado de información no financiera se ha elaborado de acuerdo a la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes, deben incorporar en el informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el informe de gestión, el Estado de información no financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

- Además, se han utilizado como referencia los **estándares del Global Reporting Initiative (GRI)** para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Cambios significativos En el ejercicio fiscal 2024, se ha implementado un cambio significativo en el método de cálculo del número medio de trabajadores de la compañía. A diferencia de años anteriores, este cálculo ahora incluye el porcentaje proporcional de trabajadores pertenecientes a las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) en las que la compañía participa. Este ajuste se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicado en el *BOICAC N° 140/2025 Consulta 3*.

En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrarse la información exigida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad:

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio	- Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura.	GRI 1U GRI 2-1	Conoce GMC. Nuestros valores y aspectos destacados. Págs. 1 a 6 Presencia, áreas de actividad y estructura organizativa. Págs. 7 a 9 Diálogo con nuestros grupos de interés. Pág. 5 Plan estratégico. Pág. 11
Políticas y Gestión de Riesgos			
Políticas	Políticas que aplica la empresa, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 14 a 16
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades de la empresa, así como la gestión de los mismos.	GRI 2-23 GRI 2-12 (Antiguo GRI 102-30)	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 14 a 16
Información sobre cuestiones medioambientales			
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 102-15 GRI 2-12	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3 GRI 2-12	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 2-12	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 3-3	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-5 GRI 305-7	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
Economía Circular y prevención y	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3 GRI 301-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
gestión de residuos		GRI 301-2	
		GRI 301-3	
		GRI 303-3	
		GRI 306-1	
		GRI 306-2	
		GRI 306-3	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	GRI 303-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
	Consumo de materias primas.	GRI 301-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
		GRI 301-2	
	Consumo, directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables.	GRI 301-3	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
		GRI 3-3	
		GRI 302-1,	
		GRI 302-2	
GRI 302-3			
	GRI 302-4		
	GRI 302-5		
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-2	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
		GRI 305-3	
		GRI 305-4	
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 102-15	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
		GRI 3-3	
		GRI 201-2	
	GRI 305-5		
Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 3-3	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48	
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
		GRI 304-3	
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 42 a 48
Información sobre cuestiones relativas al personal			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 19 a 23

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 1U	Comprometidos con las personas. Pág. 20
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 2-7	Comprometidos con las personas. Pág. 21
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1	Comprometidos con las personas. Pág. 22
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 405-1	Comprometidos con las personas. Pág. 23
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 2-19	Comprometidos con las personas. Págs. 24
	Brecha Salarial.	GRI 2-20	Comprometidos con las personas. Pág. 25
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 201-3	Comprometidos con las personas. Pág. 24
		GRI 202-1	
		GRI 405-2	
	Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 19 y 23
	Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Comprometidos con las personas. Pág. 18
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 2-7	Comprometidos con las personas. Pág. 19 y 20
		GRI 3-3	
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	Comprometidos con las personas. Pág. 29
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 29
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2	Comprometidos con las personas. Pág. 30
		GRI 403-3	
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-2	Comprometidos con las personas. Pág. 30
		GRI 403-3	
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 2-29	Comprometidos con las personas. Pág. 18
		GRI 402-1	
		GRI 403-1	
Formación	Políticas de formación.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 26
		GRI 404-2	
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Comprometidos con las personas. Págs. 28
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 28
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 25
	Planes de igualdad.		
	Medidas para promover el empleo.		Comprometidos con las personas. Pág. 28
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 3-3 GRI 406-1	Comprometidos con las personas. Pág. 25
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 412-2	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Pág. 14 a 15
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-26	
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		
	Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.	GRI 3-3	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.	GRI 419-1	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.		
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.		
	La abolición efectiva del trabajo infantil.		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 205-2	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Pág. 14 a 15
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3 GRI 201-1 GRI 203-3 GRI 415-1
Información sobre la sociedad			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	Comprometidos con la sociedad. Pág. 34 a 39
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 203-2	
		GRI 204-1	
		GRI 413-1	
	GRI 413-2		
	Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 2-29 GRI 413-1	
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 GRI 203-1 GRI 201-1	

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 1U	Comprometidos con las personas Págs. 32
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 3-3 GRI 407-1	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 409-1 GRI 414-2	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas Págs. 32
		GRI 416-1 GRI 416-2	
		GRI 417-1	
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 418-1	Comprometidos con las personas. Pág. 35 a 37
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	Presencia, áreas de actividad. Págs. 6, 10 a 14
	Impuestos sobre beneficios pagados.		Estructura organizativa. Pág. 15
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	